

**MOVIMIENTO INTERNACIONAL
DE INTELLECTUALES CATÓLICOS**



**PARTICIPACIÓN,
REPRESENTACIÓN Y
COMPROMISO PARA PODER
CAMINAR JUNTOS.**

CONVERGENCE 2023

PREFACIO



Por Ana Maria Bidegain, Presidente Internacional del MIIC Pax Romana.

Como lo decidimos en la Asamblea virtual extraordinaria de junio 2023, deseamos fortalecer nuestro movimiento su visión, espiritualidad, misión y su carácter internacional. Para ello nos anclamos en nuestra espiritualidad sustentada en el mensaje de Jesús, que nos encamina a la acción, privilegiando la defensa e inclusión social y eclesial de los pobres y marginalizados y proyectándonos a la participación social y política a nivel local e internacional.

Las buenas prácticas que hemos acumulado desde el siglo pasado, que nos han garantizado la formación y consolidación de la vida comunitaria, y al mismo tiempo hemos cultivado la vivencia sinodal en el conjunto eclesial, con otros movimientos laicales, órdenes religiosas masculinas y femeninas y jerarquía; tanto a nivel local, en parroquias y diócesis, como a nivel regional y global. De esa larga práctica pastoral ha ido emergiendo una profunda y profusa reflexión teológica, que animó y se nutrió de las propuestas del Segundo Concilio Vaticano, nacida del contexto histórico

y que refleja la andadura del movimiento y sus miembros, que en las regiones más pobres, con gran generosidad abrazaron “la ida al pueblo”, a la periferia, aunque ello conllevó la represión política hasta el martirio y la incomprensión de otros sectores eclesiales.

La nueva etapa histórica y el llamado del Papa Francisco, a construir una iglesia sinodal desde las periferias nos encuentra debilitados, pero al mismo tiempo su propuesta pastoral nos llena de energías y nos permite beber en el pozo de nuestra propia andadura eclesial. Sin embargo, el camino no es fácil, porque se han acumulado social y culturalmente, hábitos individualistas que han desmoronado la organicidad social al interior de los estados y en la vida internacional, como también la vida comunitaria eclesial.

Así, la práctica de la participación y el compromiso social y eclesial, ejes fundamentales de nuestro modo de ser iglesia y ciudadanos, se han ido perdiendo y nos presenta un enorme esfuerzo para reorganizarnos. Sin embargo, “en las bases” de nuestro movimiento existe el coraje para hacerse preguntas fundamentales como nos lo señala el artículo Marta Margotti.

En ese esfuerzo de relanzar pistas para la reorganización del movimiento en esta época histórica marcada por la revolución tecnológica, nos exige no rechazarla por una serie innegable de problemas que acarrea, sino esforzarnos para buscar que ella no esté al servicio de la creación de beneficios financieros sino como nos lo pide el Papa para ponerla al servicio del cuidado de la Casa Común y en especial de los más vulnerables y al mismo tiempo recrear nuestras formas de participación, de representación y

de compromiso.

Enorme responsabilidad para nuestros movimientos articulados al mundo universitario como estudiantes y profesionales- entrenados para pensar y buscar soluciones- pero no para poner nuestro intelecto al servicio de los demás, sino fortaleciendo el individualismo de la cultura dominante, lo que nos exige al mismo tiempo conversión personal y compromiso si queremos buscar nuevos paradigmas y modelos de organicidad social y eclesial.

“Convergence” ha sido históricamente un espacio de intercambio de visiones, propuestas, análisis de la realidad e información dónde los miembros del movimiento han podido compartir sus miradas y mantenerse formados e informados. Por eso le hemos dado un espacio central en nuestra página electrónica rediseñada y preparada para poder ser leída en una multiplicidad de lenguas. <https://www.icmica-miic.org/>

Deseamos que “Convergence” junto con los webinars y los medios sociales del movimiento- junto con la participación en las diversas secretarías especializadas, nos ayude a construir una reflexión que dinamice nuestras opciones fundamentales de construir una iglesia sinodal comprometida con los más pobres y vulnerables tanto a nivel local como global y buscar nuevos paradigmas para la reconstrucción social y política de los estados, como una reorganización internacional del orden mundial que nos lleve a la posibilidad real que la guerra y el uso de las armas no se consideren un recurso válido para solución de los conflictos.

El presente número recoge una serie de artículos, que, desde diversos ángulos, hacen referencia a la participación, representación y compromiso de los ciudadanos y miembros del Pueblo de Dios y desafíos actuales.

Un problema crucial tanto en la vida eclesial que desea construir una iglesia sinodal, como en la sociedad cuando queremos construir sociedades democráticas, justas, y equitativas. El individualismo, fortalecido por sistemas neoliberales, ha ido ganando terreno en los ciudadanos y ha dinamitado tanto la necesaria cohesión social, como la vida comunitaria eclesial.

Felix Grández Moreno, Movimiento de Profesionales Católicos, Lima – Perú en un sugerente artículo *“Renovación y reorientación de nuestro caminar” desde el difícil contexto socio político del Perú, nos anima y da esperanza para llevar adelante la necesaria “conversión en este momento de la historia, lo que implica una renovación en nuestra manera de caminar juntos, dentro y fuera de la institucionalidad eclesial. ...*

caminar juntos supone en este tiempo asumir y dar respuesta a tres desafíos: insertarnos en el dinamismo del proceso sinodal 2021 – 2024; practicar el discernimiento y caminar como ciudadanos para aportar a la rehabilitación de la política.

Democracia y sinodalidad. El reto de la participación de Marta Margotti recoge las reflexiones realizadas por el MEIC (Movimiento ecclesiale di impegno cultural) de Piamonte, Valle de Aosta, Lombardía y Liguria(ITALIA) que tuvo lugar en Casale Monferrato el 7 de octubre de 2023. La reunión "Democracia y sinodalidad. La sfida della partecipazione"

(Democracia y sinodalidad. El reto de la participación) nos plantea la dificultad de construir espacios organizativos y la dificultad contemporánea tanto en la sociedad como en la iglesia. La estrecha relación entre democracia y sinodalidad se deriva del hecho de que ambas se refieren a las formas en que se crean,

Sede". Ahora quizá sea el momento de evaluar cómo se pusieron en práctica --¡o no! esas orientaciones del Vaticano II."

Esto nos exige convocar a un diálogo entre los movimientos laicales que se han sentido desconocidos y no representados como con el dicasterio responsable de los laicos.

El teólogo laico, Ramón Ibeas Larrañaga, del movimiento en el País Vasco en su artículo nos llama a reflexionar sobre la última exhortación del Papa Francisco : *Láudate deum -Una lectura desde la perspectiva de nuestros movimientos" dado que nos llama a la acción tanto en el espacio eclesial como social en un mundo que "se va desmoronando". Aunque escrita pocos días antes de la reunión de la COP 28 y mostrando la urgencia del deterioro de la naturaleza que como dice Ramón Ibeas el Papa nos recuerda que " es importante tener en cuenta que no nos encontramos ante fenómenos de la propia naturaleza en su normal devenir. Todo lo que está ocurriendo, de manera mucho más intensa en estos últimos años, tiene como responsables a los seres humanos, si bien a distinta escala, de hecho y analizando los datos que nos ofrecen los distintos estudios científicos, podemos afirmar que no son los países pobres sino los ricos los que tienen una mayor responsabilidad en lo que está ocurriendo. De hecho, generan de más del 50% de la contaminación que se produce en el planeta".*

El Papa nos llama con urgencia, a repensar el modelo, el paradigma tecnológico actual, no por los beneficios que la tecnología pueda acarrear sino por la gestión que se puede hacer de ella para beneficio general unida a otra enorme dificultad que es la debilidad creciente de la política internacional. En esta línea Ramón Ibeas nos interpela *"también debilidad de las instituciones que, como Pax Romana, tratan de incidir en el mundo al margen del discurso dominante.*

Así, (nº34) dice el Papa "el bien, como también el amor, la justicia y la solidaridad, no se alcanzan de una vez y para siempre; han de ser conquistadas cada día". Ese día a día es el que nosotros, como militantes cristianos, debemos tener como referencia. Los valores que nos presenta el Papa Francisco hay que cuidarlos en continuidad no como algo a conservar, que también, sino como valores operativos y transformadores" y agrega: Desde estas intuiciones, MIIC-Pax Romana y MIEC-JECI, como intelectuales y estudiantes católicos, deberíamos trabajar para visibilizar nuestra ideas y propuestas en aquellos espacios en los que tenemos la posibilidad y la oportunidad de ser escuchados, además de actuar en los espacios en los que nuestra actividad puede ser transformadora o instrumento para que aquellos que carecen de voz pueda ser sujetos de su propio futuro.

Es cierto que muchas veces clamamos en el desierto. También lo hicieron los israelitas esclavos en Egipto y, recordemos, Dios los oyó y llegó su liberación. Por ello debemos trabajar por un multilateralismo desde abajo (nº 38), algo que debemos impulsar con el objetivo de incidir y, por qué no, estar presentes en los espacios de decisión política defendiendo siempre a la persona humana y su dignidad (nº 39)"

Y concluye con un llamado a nuestro movimiento por avanzar en la conversión que nos exige el mundo actual y a la vez aportando la esperanza que otro mundo e iglesia son posibles. *"Pongámonos pues en camino animados con la lectura del último capítulo, el sexto, de la exhortación en el que se nos ofrece un amplio elenco de elementos como referencias espirituales para poder construir ese urgente nuevo paradigma que, sólo será posible si ponemos en el centro al otro que sufre sin olvidar que el planeta, en su conjunto,*

mantienen y transforman los vínculos positivos entre las personas en las comunidades, lo que contribuye a reforzar la cohesión social, en un caso, y la comunión eclesial, en el otro. Ciertamente, "democracia" y "sinodalidad" no son sinónimos, pero uno permite comprender mejor al otro. Más aún, esta doble mirada puede sugerir nuevas formas de responder al deshilachamiento de los lazos comunitarios que debilitan las identidades personales, la vida en común y, en última instancia, incluso las instituciones que gobiernan las comunidades.

Stefan Gigacz de Australia, en su artículo nos recuerda la necesidad de **tener una real representación del laicado en la Santa Sede**, como lo establece la Primera Asamblea del Sínodo de la Sinodalidad en octubre pasado, que en su Síntesis señala *"la promoción de la sinodalidad misionera requiere "el establecimiento y la configuración de consejos y órganos consultivos en los que puedan reunirse los representantes de las asociaciones de laicos y de los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades, a fin de fomentar relaciones duraderas entre su vida y su trabajo y el de las iglesias locales". (Síntesis, capítulo 10, §i)*

No se considera al parecer la importancia de la participación laical a nivel internacional, al menos no se nombra, como que no existiera y por eso se pregunta sobre la ausencia de representantes de los movimientos como el nuestro en la citada Asamblea. Recuerda que el tema ya fue ampliamente debatido durante el Concilio debido a la propuesta y movilización de dirigentes y asesores, liderados por Joseph Cardijn, y que fueron auditores y auditoras en el Concilio pasado y que lograron que en *Lumen Gentium*, aprobada en 1964, se reconociera en términos similares la necesidad de una estructura la propuesta

de los movimientos laicos para mantener "un diálogo orgánico entre laicado y jerarquía, asegurando representatividad de la diversidad de movimientos laicales.

*"Lo que caracteriza específicamente a los laicos es su naturaleza secular... [L]os laicos, por su misma vocación, buscan el reino de Dios ocupándose de los asuntos temporales y ordenándolos según el plan de Dios. Viven en el mundo, es decir, en todas y cada una de las profesiones y ocupaciones seculares. Viven en las circunstancias ordinarias de la vida familiar y social, a partir de las cuales se teje la trama misma de su existencia. Allí son llamados por Dios para que, ejerciendo la función que les es propia y guiados por el espíritu del Evangelio, trabajen por la santificación del mundo desde dentro, como levadura. De este modo, pueden dar a conocer a Cristo a los demás, especialmente mediante el testimonio de una vida resplandeciente de fe, esperanza y caridad. Por lo tanto, dado que están estrechamente ligados a todo tipo de asuntos temporales, su tarea especial es ordenar y arrojar luz sobre estos asuntos de tal manera que puedan nacer y luego crecer continuamente según Cristo para alabanza del Creador y del Redentor. Y al año siguiente, el 18 de noviembre de 1965, el Concilio adoptó su Decreto sobre el Apostolado de los Laicos, *Apostolicam Actuositatem* §26, que, en efecto, pedía *Consejos de Laicos en todos los niveles de la Iglesia, desde el parroquial hasta el internacional.**

Gigacz concluye *"que los líderes del movimiento y los capellanes tuvieron un gran éxito con las propuestas que expusieron en su documento en el que pedían "Por una organización permanente de los laicos en la Santa*

también sufre como consecuencia de nuestra falta de verdad, justicia, caridad y amor.“

Rosaria Capone nos trae las reflexiones del encuentro del MEIC celebrado en Roma en marzo 2023 sobre un tema central en la construcción de estados democráticos como es la administración de justicia y que hoy no solo en Italia, ni en Europa es un tema de preocupación sino central para la convivencia ciudadana. En su sugestivo artículo *¡Y líbranos del mal! Justicia reparadora – Excursus muestra las diversas reflexiones interdisciplinarias en torno al tema de la Justicia Restaurativa que ha estado presente no sólo en el ámbito del derecho penal sino en el conjunto de disciplinas que se preguntan por una administración de justicia que nos ayude a ser mejores seres humanos. Temática que para los cristianos no puede dejarnos indiferentes y que exige poner en práctica nuestros valores fundamentales y nuestra capacidad de vivir en comunidad. Un camino que se está construyendo, un campo emergente de estudio, investigación e intervención también de las ciencias sociales, en la prevención de la desviación y la gestión de los conflictos que afectan a individuos y comunidades. Un conjunto de valores, criterios y estrategias que pretende reconstruir el sentido de comunidad, hoy cada vez más comprometido en la actualidad.*

Begonia Ocio, representante de Pax Romana en el Consejo de Europa, hace un interesante reporte del trabajo realizado en la sesión de otoño 2023, de la conferencia de OINGs del Consejo de Europa (cde) en Strasbourg. En ella nos muestra la importancia del trabajo en los órganos internacionales en los cuales tenemos derecho y reconocimiento de participación, de la diversidad de temas en los cuales podríamos y debemos

aportar, como nos lo recuerdan los artículos de Ramón Ibeas y de Félix Grández, reposicionando con lucidez nuestra presencia en la sociedad y en la iglesia.

Al mismo tiempo también muestra el déficit de participación directa de la sociedad civil, en la cuál han debido tratar como prioridad en dicho Consejo de Europa. Lo que nos trae nuevamente las dificultades de la sociedad y la iglesia para consolidar la democracia y la comunidad eclesial que se trabajó en el encuentro del MEIC reseñado por Marta Margotti. Al mismo tiempo, parece que el déficit de participación está en parte motivado por la carencia de una representación auténtica de la ciudadanía que pueda verdaderamente participar en la toma de decisiones. *Actualmente ya existe la presencia de OINGs en estos Comités directores con el estatus de Observadores, pero el carácter participativo de las OINGs pertenecientes a la Conferencia parece ser incompatible con el reglamento actual que regula la actuación como observadores. Es decir, actualmente, las OINGs que estamos en la Conferencia estamos facultadas para hacer propuestas de recomendación directamente al Consejo de ministros, pero no podemos influir en el proceso de elaboración de las Recomendaciones que preparen los Comités directores.*

Es decir, que al igual que Gigacz muestra la debilidad de representación del conjunto de los movimientos laicales en las estructuras eclesiales, de la misma manera, el déficit de representación con suficiente autonomía y agencia en organismos internacionales provocaría el déficit de mayor participación ciudadana.

Stefano Ceccanti nos aporta la reflexión sobre la realidad política actual en Europa de cara a sus próximas elecciones y las posibilidades remotas de que la extrema

derecho se consolide y sus propuestas se vuelvan una alternativa política para el conjunto de Europa y la influencia en el resto de las sociedades en el mundo. *El conjunto de grupos euroescépticos, Identidad y Democracia y Conservadores y Reformistas están experimentando un crecimiento significativo en algunos países, pero de forma limitada a nivel continental, algo menos del 5% de escaños.* Sin embargo, la situación no es para dormirnos en los laureles dada la enorme transformación que se está operando en el orden mundial con una presencia fuerte y agresiva de Rusia y China no sólo en el conjunto euroasiático sino en muchos países de Asia y Sur Pacífico, África, Centro y Sur América y el Caribe.

El análisis y la participación política no han sido ajenos a nuestros movimientos y hoy Francisco nos alienta con Fratelli Tutti a una presencia activa pero también como lo señala Ceccanti trajo a Europa una mirada desde el Sur no sin riesgos, que exige a los laicos y

movimientos como Pax Romana de un continuo esfuerzo de análisis, organización y participación. Concluye que hoy la Iglesia está dirigida por un Papa venido del Sur que “está llamado a integrar estas nuevas exigencias con las lecciones tradicionales de Gasperi, Adenauer y Schuman, que el conflicto ucraniano nos revela como plenamente actuales. No es una tarea fácil, pero sí necesaria” Y a la cual movimientos como Pax Romana tienen mucho que aportar. Esperamos que este número de “Convergence” nos ayude a repensar nuestra acción, en la iglesia y en la sociedad ante los desafíos enormes en los que estamos viviendo en los que los profesionales e intelectuales, entrenados para pensar, debemos aportar nuestra mirada, y comprometernos en la transformación de las sociedades en las cuales estamos insertos, para que sean más justas, respetuosas de su entorno natural y comprometidas con la paz en el mundo.

TABLA DE CONTENIDOS

Renovación y reorientación de nuestro caminar.....	01
Democracia y Sinodalidad. El reto de la participación.....	04
Por un Consejo de Laicos auténticamente representativo en la Santa Sede.....	06
La revisión de vida en el corazón de la metodología Acción-Reflexión-Acción....	10
Laudate Deum: Una lectura desde la perspectiva de nuestros movimientos.....	15
¡Y líbranos del mal! Justicia reparadora - Excursus	19
Sesión de otoño 2023 de la Conferencia de ONG del consejo de Europa.....	26
Hacia las elecciones europeas y más allá	31

RENOVACIÓN Y REORIENTACIÓN DE NUESTRO CAMINAR



Félix Grández Moreno, Sociólogo por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Las comunidades y el movimiento de la Iglesia de los Pobres en Perú y en América Latina tienen una gran experiencia de sinodalidad que pueden compartir con el Pueblo de Dios. Es una experiencia de más de 50 años de comunión, participación y misión.

Sin embargo, nosotros como individuos, comunidades y movimiento estamos igualmente llamados a la conversión y transformación en este momento de la historia, lo que implica una renovación en nuestra forma de caminar juntos dentro y fuera de la comunidad eclesial.

Desde nuestra experiencia, la renovación y la reorientación en la manera de caminar juntos en esta época presupone tres desafíos:

1. Insertarnos en el dinamismo del proceso sinodal de 2021-2024.
2. Practicar el discernimiento
3. Caminar juntos como ciudadanos para contribuir activamente a la rehabilitación de nuestra política.

1. Insertarnos en el dinamismo del proceso sinodal 2021 - 2024

El proceso sinodal iniciado en octubre 2021, y que concluirá en octubre de 2024, es una buena noticia no sólo para la Iglesia, sino también para el convulsionado mundo de hoy.

Es una buena noticia porque confirma a nivel mundial el camino iniciado en el Concilio Vaticano II, a pesar de todas las resistencias internas y externas. Y es también una buena noticia porque la Iglesia reafirma así su disponibilidad para ponerse verdaderamente al servicio de la gran familia humana.

La primera sesión de la Asamblea sinodal, que se celebrará en Roma del 4 al 28 de octubre de 2023, es un momento importante en este proceso y nos permite apreciar que la sinodalidad no es sólo una forma de cambiar los sistemas de gobierno de la Iglesia a todos los niveles, sino también, y fundamentalmente, una forma de que la Iglesia sea más pastoral.

Nuestro movimiento tiene el reto de insertarse en el dinamismo del proceso sinodal. Esto implica caminar juntos entre las comunidades a nivel nacional e internacional y, sobre todo, caminar juntos con los grupos y organizaciones eclesiales, sociales y políticas de las que formamos parte.

El proceso sinodal iniciado en octubre 2021, y que concluirá en octubre de 2024, es una buena noticia no sólo para la Iglesia, sino también para el convulsionado mundo de hoy.

Lo es porque confirma a nivel global el camino iniciado en el Concilio Vaticano II, a pesar de las resistencias de todo tipo. Y lo es igualmente porque, de esa manera, la Iglesia reitera su disposición para ponerse realmente al servicio de la gran familia humana.

La primera sesión de la Asamblea Sinodal, celebrada en Roma, del 4 al 28 de octubre de 2023, es un momento importante en este proceso y permite apreciar que la sinodalidad no es sólo una manera de cambiar los sistemas de gobierno de la Iglesia en todos sus niveles, sino también y fundamentalmente es una vía para que la Iglesia se vuelva más pastoral.

Nuestro movimiento está desafiado a insertarse en el dinamismo del proceso sinodal. Ello implica caminar juntos entre comunidades a nivel nacional e internacional y, sobre todo, caminar juntos con los grupos y organizaciones de la Iglesia, de la sociedad y la política de las cuales formamos parte.

Debemos imaginar y poner en práctica las formas más eficaces de aportar al proceso de conversión y reforma de nuestra Iglesia, ayudando a erradicar la “mala hierba” del clericalismo, los abusos de poder, el ensimismamiento y la lejanía de grandes sectores de los pobres de nuestro tiempo, especialmente los jóvenes y las mujeres.

En este proceso tenemos la oportunidad de afirmar a los pobres como los protagonistas del camino de la Iglesia, tal como se indica en el capítulo 4 del Informe de Síntesis de la asamblea sinodal, que llega a decir:

“La opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica: Jesús, pobre y humilde, se hizo amigo de los pobres, caminó con los pobres, compartió la mesa con los pobres y denunció las causas de la pobreza. Para la Iglesia, la opción por los pobres y descartados es una categoría

teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Para san Juan Pablo II, Dios les concede primero su misericordia. Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de todos los cristianos, llamados a alimentar “los mismos sentimientos de Cristo Jesús” (Filipenses 2, 5).

Asimismo, como laicos nos corresponde afirmar la dignidad común de los bautizados, desplegando todas nuestras iniciativas dentro y fuera de la Iglesia. ¿Cuáles iniciativas en concreto? Las que resulten del discernimiento.

2. Practicar el discernimiento sinodal

El proceso sinodal es un proceso que requiere discernimiento. Caminar juntos implica saber por dónde caminar y eso requiere discernir lo que quiere y está haciendo Dios entre nosotros, en el aquí y ahora de nuestra historia.

Muchos de los problemas de nuestra Iglesia, en todos los niveles, se deben a la práctica ausencia de discernimiento en general, y de discernimiento sinodal en particular.

La actitud y la capacidad de discernimiento se ha debilitado mucho, y en algunos ambientes eclesiales se ha perdido en la práctica. La causa de ello está en una cultura en la que prevalece el cumplimiento de normas y procedimientos y no el ejercicio de la libertad de los discípulos. La situación se agrava cuando se busca imponer prácticas gerenciales, en cuanto a plazos y objetivos, en los asuntos pastorales, especialmente en los procesos de escucha y consulta sinodal.

¿Qué podemos hacer para abordar esta necesidad de discernimiento en nuestras vidas, en nuestras comunidades y en el movimiento?”

Tenemos por delante el desafío de impulsar el discernimiento sinodal a través de diferentes instrumentos, empezando por la revisión de hechos de vida (ver - juzgar - actuar). Pero ello requería en principio superar los déficits de formación y conocimiento bíblico y teológico que hemos acumulado en los últimos años.

Discernir por dónde caminar requiere una aproximación de muchos saberes. La revisión de vida es un instrumento, pero no es el único instrumento de discernimiento.

En cuanto a la materia del discernimiento, nuestro movimiento está en la capacidad de acoger, por ejemplo, el planteamiento del Papa Francisco en la Exhortación *Laudate Deum*, sobre la crisis climática, cuando dice: “Necesitamos repensar entre todos la cuestión del poder humano, cuál es su sentido, cuáles son sus límites”. (LD 28).

Respecto al método de discernimiento, conviene aprender de la reciente experiencia de la asamblea sinodal, especialmente en lo relativo a la formación de “círculos menores” y la “conversación en el espíritu”.

Por lo demás, la lectura de las 115 convergencias, 75 cuestiones a abordar y 81 propuestas del Informe de Síntesis constituye, en lo inmediato, el inicio de un nuevo ejercicio de discernimiento con vistas a la asamblea sinodal de octubre de 2024.

3. Caminar como ciudadanos para aportar a la rehabilitación de la política

El caminar sinodal de la Iglesia y de nuestro movimiento es muy importante a nivel eclesial, pero lo es también en el ámbito social y político, tanto en nuestro país como en el mundo.

En un contexto de grave crisis institucional y polarización política, caminar juntos implica insertarnos en el mundo para buscar darle sentido y esperanza, y tratar de detener su deshumanización y la invisibilización del prójimo.

No puede haber sinodalidad de la Iglesia sin laicos interviniendo visiblemente en el espacio público. En el contexto de desconfianza generalizada y desconexión entre la sociedad y el Estado, estamos ante la oportunidad y la posibilidad de animar la conversación pública, ciudadana, a nivel local nacional y global.

El cuidado de la vida humana y de la Casa Común es un espacio importante de renovación de los discursos y prácticas sociales y políticas. Conviene tener en cuenta que, más que un acto, el cuidado es una actitud, que abarca un conjunto de dimensiones de la existencia humana.

Por ello son muy importantes la escucha y el diálogo, los gestos y las palabras para generar vínculos, cercanías, acompañamientos, que parecen ser las nuevas vías para la rehabilitación de la política y la afirmación de un sentido de bien común.

Se trata de promover y poner en práctica la fraternidad y la amistad social en los barrios, en las comunidades, en el campo de la cultura, de la creación artística, en la política democrática y en la transformación de la economía.

Vivimos un tiempo inédito en la Iglesia y en el mundo, de profundas sombras y de nuevas esperanzas. Un tiempo de conversión para caminar haciendo caminos donde no los hay o donde parece no haberlo.

El camino sinodal es, en buena cuenta, el camino del discípulo. La experiencia de caminar juntos es una experiencia espiritual personal e irrenunciable, como también una experiencia comunitaria, humana y simultáneamente ciudadana.

El camino sinodal es, en buena cuenta, el camino del discípulo. La experiencia de caminar juntos es una experiencia espiritual personal e irrenunciable, como también una experiencia comunitaria, humana y simultáneamente ciudadana.

Estamos llamados a caminar, pero también a pensar y hacer juntos. La sinodalidad nos abre a la posibilidad de nuevas intervenciones en lo eclesial y en lo público, donde se vinculen de nueva manera nuestra espiritualidad, nuestros saberes y los aprendizajes que hemos acumulado en el tiempo.

Lima, noviembre de 2023

DEMOCRACIA Y SINODALIDAD. EL RETO DE LA PARTICIPACIÓN



**Marta Margotti, Conseil national du
Movimento ecclesiale di impegno
culturale, Italia**

¿Por qué jóvenes y adultos huyen del compromiso? ¿Hay soluciones para motivar la participación? ¿Cómo construir juntos la "casa común"? Estas preguntas centraron la conferencia interregional del Meic de Piemonte, Valle de Aosta, Lombardía y Liguria que tuvo lugar en Casale Monferrato el 7 de octubre de 2023. La reunión "Democrazia y sinodalità. La sfida della partecipazione" (Democracia y sinodalidad. El reto de la participación) abordó sin miedo y con inteligencia las razones de la crisis que atenaza tanto a la vida civil (con las dificultades que afectan a todas las democracias) como a las comunidades cristianas (con los laboriosos intentos de sinodalidad).

La estrecha relación entre democracia y sinodalidad se deriva del hecho de que ambas se refieren a las formas en que se crean, mantienen y transforman los vínculos positivos entre las personas en las comunidades, lo que contribuye a reforzar la cohesión social, en un caso, y la comunión eclesial, en el otro. Ciertamente, "democracia" y "sinodalidad" no son sinónimos, pero uno permite comprender mejor al otro. Más aún, esta doble mirada puede sugerir nuevas formas de responder al deshilachamiento de los lazos comunitarios que debilitan las identidades personales, la vida en común y, en última instancia, incluso las instituciones que gobiernan las comunidades. Como se desprende de las intervenciones en la conferencia de Filippo Pizzolato, de la Universidad de Padua, y Monica Quirico, de la Facultad de Teología del Norte de Italia en Turín (así como de las palabras de Renato Balduzzi y Monica Rimoldi, que moderaron la jornada), la difícil resiliencia de la democracia a nivel social y los obstáculos para

experimentar formas de sinodalidad en la Iglesia reflejan una "crisis de participación" que atraviesa las opciones individuales, la relación del individuo con los entornos en los que vive y las instituciones. No es casualidad que las consideraciones sobre el abstencionismo electoral y la desafección hacia los órganos de participación ciudadana (por ejemplo, en las escuelas o en los barrios) estén a menudo en la misma longitud de onda que las quejas sobre las iglesias vacías y la ausencia de jóvenes en las parroquias y las asociaciones católicas. Las dificultades de la participación en la "casa común" se amplifican aún más si pasamos de la situación nacional italiana a la realidad europea y si observamos las transformaciones que se están produciendo a escala global. Uno de los nudos de la participación hoy es cómo construir relaciones comunitarias en sociedades cada vez más globalizadas y complejas, pero también cómo garantizar y gobernar esas relaciones para que sean respetuosas con los derechos y deberes compartidos. Las preguntas que surgieron durante la conferencia son muchas, y ninguna de ellas fácil de responder.

¿Quién decide? ¿Excluir a alguien de las decisiones colectivas sólo limita su libertad o debilita a toda la comunidad? ¿Cómo encontrar el equilibrio entre la libertad individual y la solidaridad comunitaria? ¿Existe un modelo único de democracia que pueda exportarse de Occidente al resto del mundo, o la crisis actual exige un replanteamiento de la representación política tal y como fue desarrollada por los sistemas liberales? Y la sinodalidad, ¿no corre el riesgo, al final, de ser una fórmula de confirmación del gobierno jerárquico, clerical y centrado en los hombres de la Iglesia católica? Las preguntas a las que hay que dar respuesta se refieren precisamente a la sostenibilidad (no sólo ecológica) de los actuales sistemas de gobierno de las sociedades y comunidades y,

en última instancia, al sentido de la vida en común, del "buen vivir" de los individuos y las comunidades.

Ante el malestar generalizado sobre el sentido de la vida en común, es evidente lo inútil que resulta proponer soluciones del pasado o ilusionarse con un rápido cambio de rumbo capaz de cambiar el futuro. La incertidumbre sobre el mañana no es el origen del malestar, sino una consecuencia del mismo. Las posibles soluciones no están en manos de otros, sino en las nuestras. El diálogo que se desarrolló en la jornada del MEIC es un intento de no detenerse en medio del vado y apostar por el poder creativo y transformador de grupos, incluso pequeños.

Cuando se fijó la fecha de la conferencia, no se podía imaginar la exacta coincidencia con la celebración del Sínodo sobre la Sinodalidad, la publicación unos días antes de la exhortación "Laudate Deum" del Papa Francisco sobre la crisis climática y la reciente noticia del tema de la próxima Semana Social de los católicos italianos en Trieste (titulado precisamente En el corazón de la participación). Por otro lado, era previsible la creciente inestabilidad del sistema internacional (de Ucrania a África y Oriente Medio) y el aumento de la retórica soberanista sobre la defensa de los intereses nacionales con la retórica instrumental sobre la "invasión" de migrantes. También era fácil imaginar esas derivas fundamentalistas que, en Italia y en otros lugares, en nombre de una tradición en gran medida inventada, utilizan la religión para justificar el inmovilismo frente al cambio.

La conferencia no es un punto de llegada, sino una etapa de un camino que tiene su origen en las opciones tomadas por el MEIC en los años pasados y, al mismo tiempo, mira hacia el futuro. Enamorados como estamos de la Constitución italiana y del Concilio Vaticano II enraizados en el Evangelio, nuestro objetivo - como personas y como realidades de base- es ser "corazones pensantes" para un futuro que ya es presente.

Tres palabras volvieron a aparecer en la jornada del MEIC y resumen el sentido de muchas iniciativas posibles: responsabilidad, formación, solidaridad. Responsabilidad hacia la "casa común" para contrarrestar la indiferencia que nos ciega ante las necesidades de la gente y las urgencias de la sociedad, formación de mentes y conciencias para iluminar el camino, solidaridad activa para no perder a nadie por el camino.

POR UN CONSEJO DE LAICOS AUTÉNTICAMENTE REPRESENTATIVO EN LA SANTA SEDE



Stefan Gigacz, Instituto Cardijn de Australia

Como señaló la Síntesis de la Primera Asamblea del Sínodo sobre la Sinodalidad, la promoción de la sinodalidad misionera requiere "el establecimiento y la configuración de consejos y órganos consultivos en los que puedan reunirse los representantes de las asociaciones de laicos y de los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades, a fin de fomentar relaciones duraderas entre su vida y su trabajo y el de las iglesias locales". (Síntesis, capítulo 10, §i)

1. ¿Cómo podría ser una configuración de este tipo?

Resulta que los líderes y capellanes de varios movimientos de apostolado seglar, entre ellos Joseph Cardijn, esbozaron su propia respuesta a esta pregunta en una reunión celebrada en julio de 1964 para preparar la Tercera Sesión del Concilio Vaticano II, en la que se iba a discutir el Esquema sobre la Iglesia.

Esos movimientos, también conocidos como movimientos de Acción Católica Especializada, eran: la Juventud Obrera Cristiana Internacional [JOCI], la Juventud Estudiantil Cristiana Internacional [JECI], el Movimiento Internacional de la Juventud Agraria y Rural Católica [MIJARC], la Comisión Internacional Corazones-Vaillantes-Mes-Vaillantes [ahora MIDADE], el Movimiento Internacional de Apostolado de los Medios Sociales Independientes [MIAMSI], la Federación Internacional de

Movimientos de Adultos Rurales Católicos [FIMARC], y el Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos [MMTC-MMC].

Presentaron su visión de un modelo de asociación de la relación entre los movimientos laicos y la Iglesia institucional en un documento titulado "Por una organización permanente de los laicos en la Santa Sede".

Sesenta años después, el modelo propuesto por aquellos líderes de movimientos y capellanes sigue ofreciendo lecciones para el desarrollo de una Iglesia sinodal. Echémosle un vistazo.

Temas de interés

El documento comenzaba enumerando las tres cuestiones principales que los movimientos deseaban destacar.

El primero de ellos era "el descubrimiento y la valorización de la misión propia y de las tareas específicas de los laicos en la Iglesia de hoy", una frase que se hacía mucho eco de la propia posición de Cardijn en la Comisión Preparatoria del Vaticano II y en las Comisiones Conciliares sobre el Apostolado de los Laicos,

Este apostolado laico, Cardijn y los movimientos lo contraponían al "apostolado jerárquico" de obispos y sacerdotes.

La segunda cuestión que destacaron los movimientos fue "la necesidad vital" que habían identificado de "asegurar una presencia directa y permanente de los laicos con la Jerarquía y, en particular, con el Santo Padre". Esta preocupación se hacía eco de una insatisfacción de larga data por parte de los movimientos con la falta de comprensión de su trabajo por parte de los funcionarios del Vaticano.

A continuación, la tercera cuestión a la que los movimientos deseaban dar prioridad era el establecimiento de "formas institucionales" en la Iglesia que se aplicaran progresivamente para "lograr un diálogo eficaz y eficiente" entre el clero y los laicos. De ahí la necesidad de una estructura vaticana permanente que lo facilite.

Un órgano vaticano representativo de los laicos

Concretando su propuesta, los movimientos pedían la creación de un nuevo órgano vaticano postconciliar, permanente, basado en la "representación de los laicos ante la Santa Sede".

Ahora bien, antes del Concilio, ya existía un "Comité Permanente para los Congresos Internacionales de Apostolado Seglar" o COPECIAL, que había sido creado por el Papa Pío XII tras el Primer Congreso Mundial de Apostolado Seglar celebrado en Roma en 1951. Se trataba de una estructura en la que todos los miembros eran nombrados por el Vaticano.

Los movimientos estaban claramente descontentos con esta estructura. De ahí la insistencia diplomática de los movimientos en una ruptura limpia con el pasado, de modo que el nuevo organismo postconciliar "no dependa del pasado, que impondría sus propias exigencias".

Además, era especialmente importante acertar con la nueva estructura vaticana ya que, como bien sabían los líderes y capellanes de los movimientos, la nueva entidad se convertiría en el modelo de las futuras estructuras regionales, nacionales y diocesanas.

Un objetivo preciso

En consecuencia, el documento presta especial atención a la definición del objetivo de la nueva estructura de laicado propuesta. Quizás merezca la pena citar aquí íntegramente los párrafos pertinentes:

Como comunidad de cristianos y también como institución jerárquica, la Iglesia se encarna en el mundo para ser fermento de redención y santificación. En esta misión global, la acción de los laicos y la del clero son inseparables, pero hay tareas específicas que incumben más directamente a ambos. La evolución del mundo, además, tiende a amplificar considerablemente la extensión y la importancia decisiva para la Iglesia de las tareas específicamente seculares y, por tanto, de las actividades e instituciones de los laicos. De ello se deriva la necesidad de una organización adecuada para estos últimos. Esto es lo que se esfuerzan por conseguir los distintos movimientos de apostolado en diferentes ámbitos.

Parece que el desarrollo del laicado exige que se le conceda un lugar progresivamente mayor en los marcos institucionales de la Iglesia.

Esta presencia de los laicos en la Santa Sede ayudará también poderosamente a todos los cristianos a tomar conciencia de su carácter católico, en un mundo cada vez más universal.

La preocupación de los líderes del movimiento y de los capellanes era garantizar que la nueva estructura adoptara una forma diferente a la de otros organismos vaticanos más jerárquicos.

En su lugar, propusieron que la nueva estructura se basara en las "tareas específicamente seculares" de los movimientos laicos y sus actividades y en la necesidad de un "marco institucional" en la Iglesia para apoyar las necesidades de estos movimientos.

Más que un órgano regulador, los líderes de los movimientos y los capellanes abogaban por una estructura vaticana que les ayudara en su trabajo.

En particular, los movimientos propusieron una nueva entidad que facilitaría el diálogo no sólo entre los propios movimientos, sino también con la Iglesia institucional:

A través de la institución que se estudia, se establecería un diálogo orgánico entre la jerarquía de la Iglesia y el laicado organizado. Este diálogo podría incluir los dos aspectos siguientes

representantes autorizados de los laicos mantendrían informados de forma natural al Papa, a sus colaboradores y a las instituciones centrales de la Iglesia sobre la evolución del mundo, los problemas y las aspiraciones de los cristianos y de los no cristianos, la acción de los laicos en el mundo y en la Iglesia con todas sus dificultades y sus logros.

Al mismo tiempo, gracias a estos contactos directos, en un espíritu de fe, los representantes de los laicos asimilarían cada vez mejor el pensamiento y las orientaciones fundamentales de los pastores de la Iglesia.

Como resultado de tal diálogo institucionalizado, se desarrollarían las condiciones para una participación oficial y armoniosa de los laicos en las instituciones tanto religiosas como seculares que les conciernen en el desarrollo de orientaciones concretas en las áreas relacionadas con la acción del laicado.

Cabe destacar aquí el énfasis en que el diálogo facilite una mayor comprensión de la doctrina de la Iglesia, en contraste con los planteamientos tradicionales basados en la sumisión a la autoridad de su doctrina.

Un Consejo de Laicos representativo

Así pues, se recomendó la creación de un "Consejo de Laicos" que disponga de un secretariado propio y actúe como "centro de diálogo" en línea con el objetivo antes mencionado.

Esto, a su vez, requería la presencia de representantes tanto de la propia Santa Sede como del Colegio Episcopal. También habría que desarrollar contactos con otras Congregaciones romanas.

Sobre todo, para que la nueva estructura funcionara como un Consejo de Laicos, un "requisito esencial" sería asegurar su "representatividad", particularmente entre el "apostolado organizado", es decir, entre los movimientos laicales:

La composición de este Consejo debe ser, en la medida de lo posible, representativa del laicado de toda la Iglesia. Sin embargo, la naturaleza actual de la evolución del mundo nos parece exigir que se dé un lugar prioritario en este Consejo al apostolado organizado.

Esta representatividad se realizaría del siguiente modo

a. Representación de la Jerarquía

b. Representación de las diferentes formas de apostolado:

- por ambientes (niños, jóvenes y adultos): rural, obrero, independiente, estudiante
- otras formas de acción católica y apostolado
- movimientos de espiritualidad y piedad

c. Representación de la Conferencia de las OIC.

Para concluir, los líderes del movimiento y los capellanes insistieron también en la necesidad de consultar a los líderes nacionales e internacionales de los distintos continentes sobre el diseño y el funcionamiento del nuevo Consejo de Laicos propuesto.

Resultados

Si nos fijamos ahora en la Lumen Gentium, tal como fue adoptada en noviembre de 1964, podemos ver que los Padres conciliares definieron de hecho el papel de los laicos en términos similares a los que habían buscado los líderes del movimiento y los capellanes.

Así, en Lumen Gentium §31 encontramos:

Lo que caracteriza específicamente a los laicos es su naturaleza secular... [L]os laicos, por su misma vocación, buscan el reino de Dios ocupándose de los asuntos temporales y ordenándolos según el plan de Dios. Viven en el mundo, es decir, en todas y cada una de las profesiones y ocupaciones seculares. Viven en las circunstancias ordinarias de la vida familiar y social, a partir de las cuales se teje la trama misma de su existencia. Allí son llamados por Dios para que, ejerciendo la función que les es propia y guiados por el espíritu del Evangelio, trabajen por la santificación del mundo desde dentro, como levadura. De este modo, pueden dar a conocer a Cristo a los demás, especialmente mediante el testimonio de una vida resplandeciente de fe, esperanza y caridad. Por lo tanto, dado que están estrechamente ligados a todo tipo de asuntos temporales, su tarea especial es ordenar y arrojar luz sobre estos asuntos de tal manera que puedan nacer y luego crecer continuamente según Cristo para alabanza del Creador y del Redentor.

Y al año siguiente, el 18 de noviembre de 1965, el Concilio adoptó su Decreto sobre el Apostolado de los Laicos, Apostolicam Actuositatem §26, que, en efecto, pedía Consejos de Laicos en todos los niveles de la Iglesia, desde el parroquial hasta el internacional:

En las diócesis, en la medida de lo posible, deben existir consejos que ayuden a la labor apostólica de la Iglesia, ya sea en el campo de la evangelización y la santificación, ya sea en los ámbitos caritativo, social u otros, y aquí conviene que el clero y los religiosos cooperen con los laicos. Preservando el carácter propio y la autonomía de cada organización, estos consejos podrán promover la coordinación mutua de las diversas asociaciones y empresas laicales.

Consejos de este tipo deben establecerse, en la medida de lo posible, también a nivel parroquial, interparroquial e interdiocesano, así como en el ámbito nacional o internacional.

Además, en la Santa Sede debería establecerse un secretariado especial para el servicio y la promoción del apostolado de los laicos. Puede servir como centro bien equipado para comunicar información sobre los diversos programas apostólicos de los laicos, promover la investigación de los problemas modernos que surgen en este campo y ayudar con su consejo a la jerarquía y a los laicos en sus trabajos apostólicos. Los diversos movimientos y proyectos del apostolado de los laicos en todo el mundo también deben estar representados en este secretariado, y aquí también el clero y los religiosos deben cooperar con los laicos.

Podemos concluir, por tanto, que los líderes del movimiento y los capellanes tuvieron un gran éxito con las propuestas que expusieron en su documento en el que pedían "Por una organización permanente de los laicos en la Santa Sede".

Ahora quizá sea el momento de evaluar cómo se pusieron en práctica --¡o no! esas orientaciones del Vaticano II.

Leer más (Inglés): [For a permanent organisation of the laity at the Holy See](#)

LA REVISIÓN DE VIDA EN EL CORAZÓN DE LA METODOLOGÍA ACCIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN



Jean Baptiste NDUNDU NSITUVILA,
miembro de la Comisión Electoral
Nacional Independiente de la RDC.

La revisión de vida y la metodología Pax Romana: Acción-Reflexión-Acción, trae a la mente varios puntos de referencia. En particular, el manual de formación cristiana elaborado por el MIEC-R.D. Congo, una edición del cual también ha sido retomada por el MIEC-África. El punto 13 de la segunda etapa sobre la vida espiritual se titula: "Escucha y discernimiento". Nos recuerda que la vida espiritual está decididamente orientada hacia Dios, en búsqueda constante de Dios y de su voluntad. Y la pregunta recurrente es cómo conocer la voluntad de Dios. El autor del módulo de vida cristiana nos enseña que Dios habla a nuestros corazones de manera muy sencilla, muy discreta, a través de su palabra y de los acontecimientos. Él propone un enfoque de 5 puntos: Saborear la palabra de Dios; Prestar atención a los hechos cotidianos de mi vida; Discernir las buenas o malas llamadas; Escuchar lo mejor de mí mismo; Decidirme y llevar a cabo lo que he decidido.

El conocimiento de la voluntad de Dios es esencial. Suelo aconsejar a los responsables del MIEC que mediten regularmente la Palabra de Dios; que participen en las celebraciones eucarísticas; que asistan a retiros y convivencias; que realicen revisiones de vida; que presten atención a las exhortaciones y mensajes del Papa, de los obispos, de los sacerdotes e incluso de los hermanos y hermanas. El conocimiento de la voluntad de Dios es esencial. Suelo aconsejar a los responsables del MIEC que mediten regularmente la Palabra de Dios; que participen en las celebraciones eucarísticas; que asistan a retiros y convivencias; que realicen revisiones de vida; que presten atención a las exhortaciones y mensajes del Papa, de los obispos, de los sacerdotes e incluso de los hermanos y hermanas.

Sin embargo, suelo advertir contra los principales obstáculos a una vida espiritual intensa. Entre ellos, la búsqueda exagerada del placer, que no debe confundirse con la alegría; la avaricia, el deseo desenfrenado de poseer; la vanidad, la preocupación exagerada por tener valor a los ojos de los hombres y tener una reputación notable; la búsqueda exagerada del poder para estar por encima de los demás, dominarlos, dominarse; no escuchar a los demás o no dedicarse a los demás o ser insensible a sus causas.

Una buena revisión de vida también requiere prestar atención a la calidad del entorno espacial, temporal y espiritual. En la era digital y virtual, las condiciones temporales y espirituales adquieren una gran importancia.

I. Dios habla a nuestros corazones

Doblo mis rodillas ante el Padre, de quien toma nombre toda familia en el cielo y en la tierra, para que os dé, según las riquezas de su gloria, el ser fortalecidos con poder por su Espíritu en el hombre interior, para que habite Cristo por la fe en vuestros corazones; arraigados y cimentados en el amor, para que seáis capaces de comprender con todos los santos cuál es la anchura, la longitud, la profundidad y la altura, y de conocer el amor de Cristo, que sobrepasa todo conocimiento, a fin de que seáis llenos hasta la plenitud de Dios. (Efesios 3:14-19) Yahveh no considera lo que considera el hombre; el hombre considera lo que se ve a simple vista, pero Yahveh considera el corazón (1 Samuel 16:7).

Para comprender la voluntad de Dios[1], debemos adquirir gradualmente la práctica de la escucha y el discernimiento. Uno de los versículos bíblicos sugeridos para meditar con vistas a las resoluciones es Mateo 7:24-25, titulado "Sobre la roca".

Por eso, todo el que oiga estas palabras mías y las ponga en práctica será como un hombre prudente que construyó su casa sobre la roca. Cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos y golpearon contra aquella casa, pero no cayó, porque estaba construida sobre roca.

El énfasis está en escuchar la palabra de Dios. Sobre el tema de la palabra, también podemos arrojar algo de luz meditando en Mateo 13:1-23. En su explicación, Jesús dice: "El que recibió la semilla en tierra buena es el que escucha la palabra y la entiende; da fruto; una semilla produce cien, otra sesenta, otra treinta". El salmista dice: "Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino".

(Salmo 119:105). La Palabra de Dios proporciona la luz que necesitamos para avanzar sin tropiezos en la vida cristiana. Por eso es deseable que, individual o comunitariamente, encontremos tiempo para el contacto con la Palabra de Dios

Pero, ¿cuándo y cómo debemos escuchar la Palabra de Dios? En realidad, podemos escuchar la Palabra de Dios en cualquier momento. Sin embargo, hay momentos y períodos que son propicios para la escucha de la Palabra de Dios.

Por iniciativa del Señor Dios, como con el joven Samuel en el libro de 1 Samuel 3:1-10: ...Samuel aún no conocía a Yahvé y la palabra de Yahvé aún no le había sido revelada... Yahvé comenzó a llamar de nuevo a Samuel por tercera vez. Se levantó, se dirigió a Elí y le dijo: "Aquí estoy, ya que me has llamado. "Entonces Elí comprendió que era Yahvé quien llamaba al niño, y dijo a Samuel: "Ve y acuéstate, y si alguien te llama, dirás: 'Habla, Yahvé, que tu siervo escucha'", y Samuel fue y se acostó en su sitio. Yavé se acercó y se quedó a su lado. Llamó como las otras veces: "¡Samuel, Samuel! "Samuel respondió: "Habla, que tu siervo escucha. " Escuchar la palabra del Señor Dios puede requerir cierto aprendizaje y enseñanza. Los cristianos creemos que el Espíritu Santo nos enseña y nos recuerda la palabra de Dios. El Espíritu Santo nos ayuda a dar testimonio y a proclamar el Evangelio.

También es posible que entremos en contacto con la Palabra de Dios por iniciativa propia: por la mañana al levantarnos, a mediodía y antes de acostarnos. El Eterno habló a Josué, hijo de Nun, siervo de Moisés, diciendo: "Que el libro de esta Ley esté siempre en tus labios: medítalo día y noche, para que hagas conforme a todo lo que en él está escrito.

Toda la Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente capacitado para toda buena obra". (2 Timoteo 3:16-17)

Este contacto con la Palabra de Dios puede hacerse en secreto o en público, individualmente o en comunidad, o en grupo. A menudo llamo la atención sobre las reuniones de oración. Porque Jesús dijo: "También os digo que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra sobre cualquier cosa que pidan, les será hecho por mi Padre que está en los cielos. Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos". (Mateo 18, 20-21) La Misa o las celebraciones eucarísticas forman parte de estas reuniones de oración. Hace más de 20 años, solíamos reunirnos en el Groupe des étudiants Chrétiens catholiques (JEC), un grupo de secciones del MIEC (Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos) de instituciones de enseñanza superior y universitaria en torno a la catedral de Notre Dame du Congo, en la comuna de Lingwala, en Kinshasa. Nos reuníamos todos los jueves por la tarde. Era una reunión de oración para estudiantes católicos y simpatizantes en la que también compartíamos un pasaje bíblico sugerido por uno de nosotros, designado de antemano. Uno de los pasajes que se me ha quedado grabado es Filipenses 2:4: "Que cada uno de vosotros, en lugar de considerar sus propios intereses, considere también los de los demás."

II. Recoger los hechos de la vida.

Las reuniones de oración requieren temas de oración. Uno de los primeros temas de oración son los hechos de la vida. Debemos acostumbrarnos a percibir, experimentar y comentar los hechos de la vida con Dios. Hacer la voluntad de Dios es un tema de oración a través de un buen discernimiento para tomar buenas decisiones. Una vida interior intensa puede ayudarnos a identificar los caminos o ideas que debemos aplicar y los que debemos evitar. Necesitamos orar por nuestro camino para que las marcas de nuestra vida se hagan claras. Por último, nuestra misión como sal de la tierra y luz del mundo (Mateo 5:13-16) también es objeto de oración. Por lo general, en Pax Romana, además de los encuentros de oración, solemos organizar revisiones de vida, recogidas, retiros, seminarios o incluso sesiones que son momentos de reflexión o discernimiento. En estos momentos de reflexión, nos gusta utilizar la metodología VER-JUZGAR-ACTUAR. Aplicada a la revisión de vida, nos lleva en primer lugar a observar los hechos de la vida cotidiana.

Los hechos de la vida cotidiana, según el manual de formación del MIEC, "Ser un líder cristiano"[1], nos lleva a considerar los diversos elementos externos o internos que llenan nuestras vidas. Estos hechos y acontecimientos que nos suceden son materiales que se nos dan para construir y orientar nuestra vida. Estos datos son variados. Incluyen

- El entorno, el lugar donde vivo, donde estoy, las circunstancias económicas, sociales y psicológicas de cada día;
- Mis obligaciones, mi trabajo, mis actividades, mis responsabilidades diarias;
- Encuentros, con la gente, con la naturaleza, con la cultura (lecturas, espectáculos, arte), con Dios;
- Acontecimientos internos, mi pasado, mi salud, mis disposiciones, mis reacciones, etc.
- Acontecimientos externos, lo que ocurre en mi familia, barrio, país, mundo, parroquia, diócesis, Iglesia, etc.

Por eso es importante recoger regularmente estos datos de la vida cotidiana, y hacer balance diario, semanal, mensual, trimestral, semestral, anual, o trienal mediante una revisión de vida, un recogimiento, un retiro, un seminario o una sesión. En muchas ocasiones se ha organizado una inmersión en el entorno para comprender mejor estos aspectos de la vida. En diciembre de 2002, nos reunimos en la Asamblea Panafricana del MIIC en Lomé, Togo. La inmersión en la pobreza y el VIH/SIDA nos ayudó a recoger datos sobre la situación de la pobreza y el VIH/SIDA en África. En octubre de 2018, se organizó una sesión MIIC-África sobre los profesionales católicos y la llamada a la buena ciudadanía en África, la inmersión organizada en Yamoussoukro fue inspiradora sobre la relación entre Iglesia y Estado.

Normalmente, los datos personales recogidos están destinados a beneficiar al individuo, al grupo, a la comunidad y a la sociedad en su conjunto. Por ello, a veces es importante organizar una capitalización de los datos recogidos o una evaluación de las sesiones organizadas para facilitar la puesta en común de estos datos recogidos

.En nuestra reunión del JEC de los jueves por la tarde, normalmente en la Casa de las Niñas del Instituto Superior de Artes y Oficios (ISAM), solíamos hacer un repaso de los principales acontecimientos ocurridos desde la última reunión. La participación del asesor espiritual y de estudiantes de varias instituciones universitarias de los alrededores de la catedral de Notre Dame du Congo aportaba perspectivas diversas. A veces, había que entender los porqués antes de presentar al grupo tu punto de vista, tu consejo o incluso sugerir resoluciones. Otro ejemplo: como Presidente Federal del MIEC-R. D. Congo en 2001, tuvimos que utilizar SEE-JUDGE-AGAIN sobre el tema de la detención de estudiantes en la Universidad de Kinshasa. Estábamos en nuestra oficina de Kinshasa y habíamos oído que se habían producido disturbios en la Universidad de Kinshasa. Nos reunimos con bastante rapidez en la sede de la oficina federal del MIEC-RDCONGO en aquel momento, en el número 10 de la calle Limété de Kinshasa, e implicamos al presidente de la sección del MIEC en la Universidad de Kinshasa. Realizamos un análisis de causa-efecto, identificando a las partes interesadas y sus motivaciones. En un primer momento, decidimos profundizar en el conocimiento de los hechos mediante investigaciones, lo que personalmente me enseñó a respetar el trabajo de una organización no gubernamental de defensa de los derechos humanos llamada "La Voz de los Sin Voz". Por último, redactamos un documento de posición para el M.I.E.C-R.D. Congo a raíz de las detenciones masivas de estudiantes en la Universidad de Kinshasa los días 11 y 12 de diciembre de 2001, en el que la Oficina Federal denunciaba los hábitos y comportamientos en torno a la negociación de los derechos de matrícula en la Universidad de Kinshasa. Los estudiantes detenidos fueron liberados rápidamente por la policía nacional congoleña.

Sin embargo, uno de ellos, Serge MAYAMBA, apodado "Lumumba", pasó a la clandestinidad. Nos sentimos aliviados cuando obtuvimos información que confirmaba que los responsables de una organización internacional de defensa de los derechos humanos se ocupaban de él. Investigar situaciones, analizar contextos y definir la legitimidad y la legalidad forman parte ahora de mis actividades habituales como defensor de los derechos humanos.

Otra forma de percibir y evaluar una vida de éxito sería examinar nuestras vidas a la luz de las cuatro dimensiones del amor de Dios: longitud, anchura, altura y profundidad.

- **Longitud:** la duración de la vida, la edad, los cumpleaños, el tiempo que cada individuo tarda en desarrollar sus capacidades y ambiciones. Es un aspecto importante de nuestra identidad. En general, cada individuo se presenta en términos de longitud. Dios nos da a cada uno dones y talentos, posibilidades creativas. Cada uno se pone en marcha para trabajarlas o descubrirlas. Las puertas se abren y se cierran con el tiempo (cf. Mateo 25). Algunas personas, algunas de ellas brillantes, nunca van más allá de esta dimensión, mientras que junto a la longitud, está la anchura.
- **Amplitud:** Es el aspecto que nos permite estar al servicio de los demás, trabajar con los demás. La longitud sin anchura es un río sin desembocadura. Generalmente en la muerte, es el aspecto de la amplitud el que alimenta los testimonios. Interés por los demás.
- **Altura:** el lugar de Dios en tu vida, para que puedas afrontar las dificultades y los desafíos. Confianza en Dios. Profunda fe en Dios.

Profundidad: Una vida interior de escucha y meditación. Una vida interior rica. Es lo contrario de una vida superficial. Se trata de examinar nuestras raíces en Cristo, nuestra capacidad para mantener nuestros compromisos o controlar nuestras emociones. En general, necesitamos la ayuda de Dios para una verdadera transformación interior.

Reconocer las acciones de Dios y sus beneficios en nuestras vidas también nos brinda la oportunidad de dar gloria a Dios por los hechos, los acontecimientos y los resultados obtenidos; de dar testimonio de las muchas gracias que hemos recibido a lo largo de los años, pero también de afinar nuestra visión, nuestros objetivos, nuestras peticiones y nuestras oraciones.

Quisiera concluir este compartiendo señalando que esta revisión de nuestras vidas, a la que invito a todos los implicados en Pax Romana, requiere que nos dejemos llevar por los valores de la verdad, la libertad, la justicia y el amor. Nuestro movimiento no es sólo individual, sino también colectivo. Del mismo modo que cada individuo está invitado a dar testimonio de estos valores, nuestros grupos, comunidades, naciones y estructuras deben impregnarse de los valores de la verdad, la libertad, la justicia y el amor. La transformación social que todos deseamos, y los cambios para el mejoramiento de todos, comienzan con la preparación adecuada del administrador que somos, con miras a producir obras para la gloria del Eterno Dios.

Kinshasa, 8 de diciembre de 2023

LAUDATE DEUM UNA LECTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE NUESTROS MOVIMIENTOS



Ramón Ibeas Larrañaga; Teólogo; Secretario General de Caritas Vitoria y miembro del Consejo General de Caritas Española.

El año 2013, hace exactamente 10 años, el Papa Francisco comenzaba su pontificado con una exhortación, “Evangelii gaudium”- Le han seguido otros textos y dos encíclicas referenciales como “Laudato sí” y “Fratelli tutti”. Este año 2023 publica de nuevo una exhortación, “Laudate deum”. ¿Se cierra el ciclo de los grandes documentos de Francisco? Lo dirá el tiempo, pero podríamos pensar que sí

Me acerco a la “Laudate deum” con el interés de leerla como si de una exhortación dirigida al MIIC y por extensión al MIEC se tratase. Un documento que, en sus fuentes teológicas bebe del Concilio Vaticano II y de las encíclicas anteriores del propio Papa Francisco, y que, a la vez que encuentra una clave en el pensamiento del Papa Roncalli, propone a la iglesia y a la sociedad, tomen decisiones en el ámbito del actuar. Quien pretenda encontrar en ella grandes propuestas teológico-doctrinales las encontrará, pero como subrayados a las ya realizadas en documentos anteriores, y que esta exhortación pretende movilizar.

El Papa Francisco comienza asumiendo que el mundo “se va desmoronando”, y para sostener su afirmación cita a los Obispos de USA, compartiendo su posición ante al cambio climático; al Sínodo de la Amazonía, del que destaca “los atentados contra la naturaleza, que tienen consecuencias contra la vida de los pueblos; y a los Obispos Africanos que califican la actual situación de “pecado estructural” (nº1-4)

Insiste, “los signos del cambio ya están ahí” (nº5); “lo estamos verificando, es inusual la velocidad del calentamiento global” (nº6); para terminar, afirmando que el desajuste es global. (nº 7)

Es importante tener en cuenta que no nos encontramos ante fenómenos de la propia naturaleza en su normal devenir. Todo lo que está ocurriendo, de manera mucho más intensa en estos últimos años, tiene como responsables a los seres humanos, si bien a distinta escala, de hecho y analizando los datos que nos ofrecen los distintos estudios científicos, podemos afirmar que no son los países pobres sino los ricos los que tienen una mayor responsabilidad en lo que está ocurriendo. De hecho, generan de más del 50% de la contaminación que se produce en el planeta.

La realidad es preocupante, pero la exhortación no es catastrofista, todavía estamos a tiempo, hay alternativas ante la situación que vivimos y que pasan, por ejemplo, por “avanzar en el desarrollo de las energías renovables para que mejore la situación y también el empleo” (nº10). Pero las dificultades son evidentes, incluso esta afirmación del Papa no compartida en otros foros donde se expone el nivel de contaminación e injusticia que supone la generación de dicha energía que exige baterías de alto contenido en minerales raros que están siendo la causa de más de una guerra sobre todo en África,

así como la sobreexplotación de la tierra que los contiene. Como podemos ver, no hay soluciones sencillas, pero es necesario trabajar por encontrar las que puedan ayudar a revertir la situación y ponerlas en práctica.

La parte introductoria del documento que comentamos termina afirmando en su número 15 que, a pesar de la existencia de elementos que parecen ya irreversibles, cabe la posibilidad de corregir algunas tendencias y revertir la crisis climática. En esta línea quiero recordar lo ocurrido en el período de confinamiento como consecuencia de la pandemia del Covid-19 y la capacidad, realmente sorprendente de regeneración que mostró el planeta. Desgraciadamente tras ese período casi nada ha sido corregido en la línea marcada por “Laudato sí” y ratificada ahora por “Laudate deum”. Por ello el Papa va a insistir en una idea que considero central: si no hay cambio de modelo, si no hay cambio de paradigma, no hay futuro para la humanidad y para el planeta tal y como los conocemos.

Repensar el paradigma.

La exhortación gira en torno a de reconocer que a día de hoy tanto la tecnología como la economía son los elementos que (nº20) definen y diseñan la vida globalizada del planeta. El Papa no las critica en cuanto herramientas, a nadie se le escapa la necesidad tanto de la tecnología como de la economía y, tal y como afirma en “Laudato sí”, tampoco su bondad. La cuestión es la gestión que se hace de ellas y, sobre todo al servicio de qué valores, de qué proyecto se ponen. La cuestión está en “pensar en un crecimiento infinito o ilimitado - el mito de la modernidad - que ha entusiasmado a tantos economistas, financistas y tecnólogos”

El actual modelo supedita, esclaviza lo humano en nombre del sistema y de un determinado uso del poder (nº24). Frente a esta situación, “Laudate deum” afirma, en su número 26, lo siguiente: “la vida humana, la inteligencia y la libertad integran la naturaleza que enriquece nuestro planeta y son parte de sus fuerzas internas, de su equilibrio”. El mundo no nos es ajeno. Aunque Francisco no lo cita explícitamente, de su discurso de deriva la necesidad de repensar el contenido de los verbos: crecer, multiplicar y dominar, que encontramos en el versículo 28 del primer capítulo del libro del Génesis en la Biblia para, en la línea de la propuesta programática del Papa, crecer en humanidad, multiplicar el bien común y dominar nuestro instinto de poder renunciando al uso y abuso de las cosas en beneficio propio y poniéndolo al servicio de los que “Laudato sí” define como “la casa común” y del bien común de todos los seres creados por Dios, no solo de los humanos.

En esta línea debemos interpretar la crítica (nº31) a la “lógica del máximo beneficio con el menor costo, disfrazado de racionalidad, de progreso y de promesas ilusorias (que) vuelve imposible cualquier sincera preocupación por la casa común y cualquier inquietud por promover a los descartados de la sociedad”.

En este punto, dada la intención de la exhortación de centrarse en el cuidado desde la perspectiva ecológica, considero necesario llamar la atención sobre algunos elementos no explicitados pero que están profundamente relacionados con esta idea y que recuperamos de otras encíclicas como por ejemplo “Evangelii gaudium”. Son aquellos relacionados con la desigualdad y la inequidad que, a mi modo de ver, deberían haber estado más explícitamente presentes en esta parte del análisis. El Papa critica eso sí, una concepción meritocrática que no contempla la injusticia de la desigualdad de origen ni de medios para la promoción de las personas, pero no entra a explicar las causas.

Debilidad de la política internacional

Si me permiten una autocrítica, también debilidad de las instituciones que, como Pax Romana, tratan de incidir en el mundo al margen del discurso dominante. Así, (nº34) dice el Papa “el bien, como también el amor, la justicia y la solidaridad, no se alcanzan de una vez y para siempre; han de ser conquistadas cada día”. Ese día a día es el que nosotros, como militantes cristianos, debemos tener como referencia. Los valores que nos presenta el Papa Francisco hay que cuidarlos en continuidad no como algo a conservar, que también, sino como valores operativos y transformadores.

Volviendo al texto, y en particular a éste número 34, nos encontramos la cita textual del nº11 de la encíclica “Fratelli tutti”, que incorpora una idea que, a su vez, hunde sus raíces en la tradición de la Doctrina Social de la Iglesia y en particular en “Pacem in Terris” de Juan XXIII en cuyo número 163 afirma que “entre las tareas más graves de los hombres de espíritu generoso hay que incluir, sobre todo, la de establecer un nuevo sistema de relaciones en la sociedad humana, bajo el magisterio y la égida de la verdad, la justicia, la caridad y la libertad: primero entre individuos; en segundo lugar entre los ciudadanos y sus respectivos Estados; y el tercero entre los Estados entre sí”. Las palabras del Papa Roncalli siguen teniendo una inmensa actualidad y nos ligan a textos del evangelio que evocan la preferencia por los pobres y por un cambio de modelo, como las bienaventuranzas en Mt 6, la narración del juicio final también en Mt 25 y todo ello sustentado en un deseo de Dios, Lc 4, 18-19: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido. Me ha enviado a llevar la buena nueva a los pobres, a anunciar la libertad a los presos, a dar la vista a los ciegos, a liberar a los oprimidos y a proclamar un año de gracia del Señor”

Estos principios e inspiraciones evangélicas también serán recogidos por Pablo VI que los recordará en su encíclica sobre el desarrollo de los pueblos: “Populorum progressio”, y que tal y como comentamos, son asumidos como propios en la doctrina de Francisco y presentados de distinto modo tanto en “Fratelli tutti” como el “Laudato si”.

En estos días en los que la preocupación por lo que está ocurriendo en Gaza y Ucrania siguen ocupándonos, son valores que, aunque en “Laudate Deum” están referidos al problema climático, son fundamentales en el esfuerzo por la consecución de la paz mundial. Invito a acercarse a las reflexiones del Papa Francisco al respecto, y sobre todo a la lectura pausada y al estudio del “Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común” firmado junto al Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad Al-Tayyeb en Abu Dabi el 4 de febrero de 2019.

Pero no todo es sólo cuestión de principios. “Laudate Deum” pide ir más allá y propone una línea de actuación coherente por lo que solicita “a las organizaciones mundiales más eficaces, dotadas de autoridad para asegurar en bien común mundial la erradicación del hambre, la miseria y la defensa de los derechos humanos elementales” (nº 35). ¿Un llamado que trasciende la cuestión medioambiental e índice en la necesidad de cambiar el paradigma relacional en el mundo tal y como quedó expresado hace un momento en este mismo artículo?

Desde estas intuiciones, MIIC-Pax Romana y MIEC-JECI, como intelectuales y estudiantes católicos, deberíamos trabajar para visibilizar nuestra ideas y propuestas en aquellos espacios en los que tenemos la posibilidad y la oportunidad de ser escuchados, además de actuar en los espacios en los que nuestra actividad puede ser transformadora o instrumento para que aquellos que carecen de voz puedan ser sujetos de su propio futuro.

Es cierto que muchas veces clamamos en el desierto. También lo hicieron los israelitas esclavos en Egipto y, recordemos, Dios los oyó y llegó su liberación. Por ello debemos trabajar por un multilateralismo desde abajo (nº38), algo que debemos impulsar con el objetivo de incidir y, porqué no, estar presentes en los espacios de decisión política defendiendo siempre a la persona humana y su dignidad (nº39).

Respecto al cómo, es importante detenerse en el número 40 de la exhortación: “no se trata de reemplazar la política”. Esta es una tentación muy actual, pero muy poco cristiana. A nosotros, el evangelio, la memoria de Jesús de Nazaret nos dice que debemos utilizar los instrumentos existentes, generar nuevos y, de ser necesario, por su ineficacia, renunciar a otros, pero siempre con la intención de alcanzar una cooperación efectiva. Para ello en palabras del Papa, son necesarios espacios para conversar, consultar, arbitrar y resolver conflictos teniendo a los pobres en el horizonte. En esta línea soy de la opinión de que Pax Romana MIIC y MIEC constituyen espacios privilegiados en los que esto es posible si somos capaces de operativizar las potencialidades de nuestro movimiento.

La exhortación termina con dos capítulos. En el quinto se ofrecen pistas de trabajo en la línea de preparar la próxima Cumbre Climática y en el sexto y último, es en el que encontramos una serie de orientaciones sobre las que construir nuestra aportación desde nuestra identidad como seguidores de Jesús de Nazaret.

El Papa insiste en algunos aspectos que considera claves, como la necesidad de entender lo que está ocurriendo como “un problema humano y social en un variado arco de sentidos” (nº 58). En este quinto capítulo, además de hacerse un recorrido por las distintas Cumbres Climáticas se anima a la población mundial y a los cristianos en particular a movilizarse teniendo como horizonte y referencias la próxima Cumbre, la COP28 que se llevará a cabo en Dubái donde, a pesar de los sucesivos fracasos vividos en las Cumbres precedentes, es necesario, en palabras del Papa, trabajar para llegar a acuerdos eficientes, obligatorios y evaluables, pero y sobre todo, “construidos sobre el compromiso de todos” (nº59). y es que, “La vida humana es incomprensible e insostenible sin las demás criaturas”, porque, en esta reflexión el Papa vuelve a “Laudato sí” en su número 89: “Todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión que nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde”.

Pongámonos pues en camino animados con la lectura del último capítulo, el sexto, de la exhortación en el que se nos ofrece un amplio elenco de elementos como referencias espirituales para poder construir ese urgente nuevo paradigma que, sólo será posible si ponemos en el centro al otro que sufre sin olvidar que el planeta, en su conjunto, también sufre como consecuencia de nuestra falta de verdad, justicia, caridad y amor.

Muchas gracias.

Irún, el día 11 de noviembre de 2023

¡Y LÍBRANOS DEL MAL! JUSTICIA REPARADORA - EXCURSUS



Rosaria Capone, Periodista y Profesor de teología

En un puente ideal que va desde el Siglo de las Luces, con Cesare Beccaria, hasta el experimento de Kitchener, en la década de 1970, en Norteamérica, podemos leer el principio de expiación de la pena pasando del concepto de que el castigo por un acto delictivo no es la venganza, sino crear una sociedad mejor, a una perspectiva de futuro, con un enfoque de la justicia que se centra en lo que debe ser sanado, reparado; en la lección que se desprende de un delito. He ahí, en pocas palabras, la evolución cultural de un debate que, en los últimos cincuenta años, se ha centrado en la Justicia Restaurativa (JR). Una idea ambiciosa de justicia que requiere valentía, ya que sitúa a la persona en el centro y tiene entre sus valores fundadores los conceptos clave de consideración, escucha y respeto por los demás. De hecho, su objetivo es reconocer a todas las partes implicadas en el delito: el autor, la víctima, sus familias y comunidades, con el fin de recomponer el conflicto entre ellos. Un verdadero método interrelacional a través del cual la cultura restaurativa puede invertir en el trabajo, la educación, el trabajo social: todas las áreas en las que los elementos esenciales se convierten en herramientas operativas para implementar estrategias de prevención e intervención en las disputas.

Lejos de tener intenciones deflacionistas, el Justicia Restaurativa (JR), como sostiene Zagrebelsky, consiste en "una perspectiva nueva y muy antigua al mismo tiempo, que podría cambiar profundamente las coordenadas con las que concebimos el delito y al delincuente: de un hecho solitario a un hecho social; de un individuo rechazado por la sociedad a un individuo que sigue formando parte de ella, aunque representando el lado de una relación patológica. (.....) Pero aún queda mucho por hacer".[1]

"La justicia restaurativa evoca tres arquetipos - justicia, venganza, perdón- que recorren la historia de la humanidad y están en el origen de nuestra cultura", declaró el año pasado el Rector de la Universidad Católica, Franco Anelli. "No es un acto de clemencia, de perdón, sino que requiere tanto la capacidad de gestionar dinámicas complejas como la convergencia de sensibilidades muy elevadas", una herramienta innovadora que pretende reconstruir el diálogo entre víctima e infractor.

Virtud primera, según el pensamiento aristotélico, la justicia, en la categoría reparadora, tiene un valor más profundo y, sobre todo, una profundidad ética, que la hace mucho más compleja que la mera reparación y que radica en la reactivación de los canales de comunicación entre los sujetos en conflicto, en la reelaboración de la relación según cánones "relacionales" y en la generación de "soluciones" consensuadas. Por lo tanto, opera una "revolución" en la medida en que crea un "espacio constructivo" en el ámbito de la justicia penal, que se resume en la palabra encuentro, entre autor, víctima y comunidad; una dimensión constituida por la "experiencia" y el "diálogo" entre las partes. Con un conjunto de prácticas que sitúan a la víctima en el centro de la respuesta al delito y, al mismo tiempo, tienden a responsabilizar al autor/delincuente de los efectos de sus actos.

Como la propia ministra Marta Cartabia tuvo ocasión de afirmar "la justicia restaurativa es una respuesta más adecuada a esa necesidad de justicia que todos sentimos ante los pequeños o grandes acontecimientos que marcan la vida de las personas y de los pueblos". Y que, sin embargo, nos enfrenta a un "nuevo camino, todo por descubrir", ya que implica un "cambio total de paradigma" que es "complementario", "transversal" a la ejecución de la pena.

Sobre este tema, que toca también el ámbito de la responsabilidad ética del creyente, ¡los intelectuales católicos del MEIC quisieron debatir en el congreso E liberaci dal Male! celebrado en Roma a finales de marzo. Y aquí queremos repasar algunos de los informes que nos parecen sustanciales.

1.Exceso de mal exceso de bien

El tema", dice el primer orador, el filósofo Luigi Alici, "nos exige levantar la vista y estirar la mirada, porque sólo así se puede abordar el reto de los dos temas, la Justicia y el Amor, y tratar de enfocar una relación profunda entre los dos enfoques diferentes".

El contexto histórico-cultural actual está dominado por el llamado paradigma biocéntrico, en el contexto de la ética de la ecología ambiental, en el debate que se está desarrollando sobre la crisis planetaria y el fenómeno del antropoceno, en el que la especie humana podría ser la principal responsable de todo el cambio climático, hasta el punto de convertirse en un agente geológico. Se desearía, pues, que el ser humano bajara de su pedestal y dejara de asumir actitudes depredadoras frente a la naturaleza, abordando la tecnología con mayor sobriedad, renunciando a los excesos antropocéntricos en su autenticidad.

Esto conlleva el riesgo del rechazo de la identidad personal, dando paso a una cultura de lo impersonal que, con el fin del

superhombre, ve la muerte del hombre como otra cara de la misma moneda. El desarrollo de la tecnología digital lo confirma en cierto modo, con su gran promesa de abolir a los sacerdotes del saber, de despedir a las élites intelectuales. Tales orientaciones, que pretenden reducir las tecnociencias y volver a poner al hombre prometeico, no saben entonces devolver al hombre su lugar, encallándose, precisamente, en lo impersonal. Lo que queda es el mito del algoritmo, un nivel decididamente superficial, que conduce a la desertización de lo humano. El hombre se da cuenta del daño que ha hecho pero, al remediarlo liberándose, es incapaz de reconocer una dignidad personal distinta de la dominante. Por tanto, la renuncia a un antropocentrismo dominador acaba siendo una renuncia a lo humano en sentido absoluto, perdiendo así el rostro de la propia humanidad.

2. Justicia y amor

La Revolución Francesa galvanizó el giro revolucionario con tres banderas. Tras arriar la de la fraternidad, las otras dos dividieron el campo con enfrentamientos tan violentos que corrieron ríos de sangre. La bandera de la igualdad se convirtió en la de la justicia social. Así, el choque entre la justicia, en la izquierda, y la libertad, en el plano liberal, ha sido sangriento; la primera pierde la batalla con la libertad, cuando ésta, en el encuentro entre el individuo y la sociedad, vuela sobre todo en el terreno de lo privado y no de lo público. Hoy lo privado, precisamente, se declina como la forma que debe dominar sobre todo. De ahí que la justicia, al perder su carácter de catalizadora social en favor de la igualdad, pierda también su carácter de virtud universal, para seguir siendo cada vez más un álgebra de los intereses privados, condenada a ser un centinela que vela por esos intereses.

Releyendo el cap. 12 de Dives in Misericordia encontramos que el Papa Wojtyla sostiene que las fuerzas negativas se han apoderado de la justicia, que ya no es honrada por lo que debe ser, sino que se utiliza para cometer las mayores injusticias: summum ius summa iniura. Asistimos hoy a un proceso entrópico por el que, abandonada a sí misma, la justicia enferma, vive en una retirada autorreferencial. Por eso hay que repensar la dimensión de la misericordia, que no es un correctivo voluntarista y opcional.

No se puede mirar dentro de la justicia - concluyó el ponente- y reconocer las patologías endógenas que la aquejan, sin ampliar la mirada hacia un horizonte relacional entendido como vida junto a los demás. En efecto, no se puede prescindir de la dinámica relacional histórica en la que viven los hombres, y no se puede dejar de reconocer las patologías de lo humano, empujado cada vez más hacia lo impersonal. En cuanto uno levanta la mirada para encontrarse con el rostro del otro, surgen caminos virtuosos cársticos, ya que se abren horizontes que desplazan a la justicia. La cual, según P. Ricoeur, argumenta Alici, se funda en la proporción; mientras que la vida humana es una experiencia de don, de desproporción donde cohabitan el bien y el mal. Entendemos esto porque la persona humana, que no es sólo un estatuto biológico, es el único lugar donde lo infinito y lo finito se tocan.

3. Justicia reparadora, sistema penal y fraternidad.

La Persona y la necesidad de subvertir el inveterado modelo relacional de la Libra, al que nos referimos siempre que hablamos de justicia, son los temas centrales de la segunda de las conferencias magistrales del congreso: la ponencia del profesor Luciano Eusebi, de la Universidad Católica de Milán.

La Persona y la necesidad de subvertir el inveterado modelo relacional de la Libra, al que nos referimos siempre que hablamos de justicia, son los temas centrales de la segunda de las conferencias magistrales del congreso: la ponencia del profesor Luciano Eusebi, de la Universidad Católica de Milán.

La reflexión, tan difícil como profunda, pretende desentrañar la idea, cada vez más arraigada en la sociedad humana, de que de la molestia, que el otro provoca, hay que deshacerse. Con la lógica, que subyace, de que el propio bien reside en eliminar la imagen del otro. Es la historia de Caín que se repite incesantemente: Caín dijo a Abel. Punto final. Cuando uno ya no tiene una palabra que decir en favor del otro, todo ha terminado. Caín es la imagen de cada uno de nosotros cuando, en el carril de nuestra vida, con las personas que nos hacen pasar un mal rato, nos gustaría utilizar una bonita bola de bolos para eliminarlas. Esto se reproduce cada vez que el Abel de turno deja de ser un Tú para nosotros. El Libra apoyado en la espada constituye el modelo según el cual la relación con el otro descansa en el juicio que se tiene de él, y en la consideración que se cree merecer. Es el modelo de la catástrofe, el que nos ha llevado, en los últimos 77 años, a disponer de armas de destrucción masiva, a aplicar la oposición basada en la guerra, sea cual sea su nivel de camuflaje, si no se supera, el futuro de la humanidad no es tan seguro. Pero la Creación es un don de Dios y está confiada a ese modelo alternativo que no es el de la correspondencia: aquel según el cual al mal se responde con el bien. Lo cual no significa en absoluto ser ingenuo, sino más bien presentar un orgullo por el perdón que se dispensa. Este concepto nos lo aclara la famosa expresión de Juan Pablo II: no hay justicia sin perdón. Lo cual, para ser justos y fieles al credo, no significa hacer como si no hubiera pasado nada.

Nada más lejos del cristianismo que llamar al mal por su nombre. El perdón -por su parte- encierra en sí mismo el orgullo de quien no se pone al mismo nivel que quien cometió el mal. Del mismo modo que poner la otra mejilla no significa en modo alguno ofrecerse a recibir otros golpes sin sentido; basta pensar en el diálogo entre Jesús y el criado del Sumo Sacerdote. Pero también significa que aún queda una mejilla mía dispuesta a creer en la dignidad humana de la persona que tengo delante, en su capacidad de tomar nuevas decisiones. El riesgo es grande: estamos desperdiciando nuestra democracia, reduciéndola a un conflicto puramente instrumental. Incluso en cuestiones de bioética. En efecto, observando atentamente la reflexión que el Papa Francisco hace sobre la cultura del despilfarro, como creyentes, deberíamos preguntarnos si ciertos énfasis de tales derechos presentados como fundamentales, individuales, no se convierten en la negación de los derechos sociales. Porque es mucho más cómodo decir que el enfermo tiene derecho a morir, que seguirle cuando esto requiere compromiso, coste y valoración de la dignidad de la persona. Sin extender más el discurso, se puede hacer referencia a la dimensión paradigmática del derecho penal, con la que se puede demostrar cómo, incluso frente a los delitos, el modelo retaliatorio no es productivo. En tal cuestión, se procura establecer a qué porción de maldad se debe corresponder: entonces se debería poder evaluar cuánto de maldad total podemos atribuir a una persona. Así, poder reconocer los factores que han afectado, desde luego no el uso de la libertad. Esto se nos escapa inevitablemente, no sólo en el derecho penal, sino precisamente en la condición humana. Lejos de ser un lenguaje positivista, expresa claramente el pensamiento de la Iglesia: en la *Gaudium et Spes* (GS) se dice que sólo Dios escruta

los corazones, por lo que nos prohíbe juzgar la culpabilidad interior de nadie. Que la represalia no puede ser tarea del derecho lo reafirma el hecho de que el derecho penal nunca puede tener la última palabra sobre el uso de la libertad. Los dos últimos siglos han producido cientos de millones de muertos, a causa de las guerras, el hambre, la injusticia: ¿qué ha podido decir el derecho penal al respecto? Nada. Sabe castigar al individuo, pero no dice nada sobre la injusticia en las relaciones humanas. Así pues, el derecho penal, aunque importante, debe tomarse en su justa dimensión, según el profesor Eusebi. De lo contrario, al centrarlo todo sólo en el castigo, se deseduca a la sociedad para que se dé cuenta de los factores que propiciaron ese comportamiento delictivo. Y éstos no son sólo factores de marginación, pobreza y similares, sino también los paraísos fiscales, sin cuya eliminación nunca se derrotará a las mafias; la explotación sexual, que no acabará mientras no nos eduquemos en que la relacionalidad sexual viene después de establecer una relación humana que lleve a reconocer al otro como un Tú. Una dimensión que la idea retributiva borra totalmente y que a todos nos cuesta algo, mientras que por otro lado no gana votos en las elecciones. Por otra parte, es mucho más fácil, en el caso de un asesinato en la carretera, por ejemplo, elevar mucho más las penas que en el caso de un homicidio voluntario, porque se hace -como se dice- para devolver la justicia a las familias de las víctimas. Lo cual, además de constituir una verdadera hipocresía, también constituye una tapadera para la falacia de una visión retributiva que deja totalmente fuera de juego a la prevención primaria.

Poniéndola fuera de juego en la medida en que la intervención sobre las causas que llevaron al hecho delictivo no son investigadas ni tenidas en cuenta para una resolución; así como se pone fuera de juego la intervención sobre las ganancias ilícitas, o como acción concreta sobre los factores causales. Y la hipocresía de tal sistema de justicia ha llegado y llega, en ocasiones, hasta la pena de muerte. Una situación que hizo que Cesare Beccaria expresara toda su perplejidad sobre cómo era posible que un Estado, para lanzar el mensaje del respeto a la vida, ¡promoviera el asesinato público! Entre otras cosas, porque lo que entonces, como ahora, debería constituir un elemento de disuasión, basado únicamente en una eficacia sostenida por el miedo, en realidad es desmentido por los hechos. De hecho, podemos ver cómo, precisamente allí donde los castigos son más severos, los crímenes han aumentado considerablemente.

Recordando a Hegel, el ponente destacó cómo el filósofo del siglo XVIII, en sus Lineamenti di Filosofia del Diritto, sostenía que el valor que compensa el delito puede variar y, desde un punto de vista material, ser de lo más diverso, utilizando, para explicar el concepto, el ejemplo del robo de un nabo en el mercado: el delito puede castigarse con la pena de muerte o con una multa irrisoria, dependiendo del clima social vigente en un momento histórico determinado. ¿Qué demuestra esto? Volvamos al concepto central de la Persona. La pena impuesta al delincuente no borra lo que se ha cometido.

Tampoco, por sí sola, resulta suficiente para atajar otros delitos, ya que no excluye sus causas, mientras que, por el contrario, la verdadera prevención procede de la activación de la dimensión motivacional. Lo peor -en este camino- es que a la víctima sólo le queda la exigua satisfacción de ver castigado al delincuente. La soledad de la víctima pesa como un peñasco, casi desapareciendo en el mar de la tetrónica voluntad política de demostrar su poder con el castigo infligido.

Ciertamente, en ese camino se desatiende totalmente el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución de Italia, según el cual las penas deben tender a reeducar al condenado. Una norma que, lejos de ser estérilmente bienhechora, refuerza la autoridad de la sociedad a través de un camino serio de prevención, pero también obligando al delincuente a revisar sus actos, a evaluarlos reelaborándolos, comprometiéndose a cambiar su estilo de vida, indicando un camino que sería mucho más eficaz que la transgresión de una norma. Por lo tanto, un verdadero programa, o más bien un proyecto sobre el culpable -ya que no hemos sido capaces de superar el dogma inexistente de una pena que debe ser obligatoriamente numérico-retributiva- que también sería capaz de ofrecer algo válido a las víctimas. Un camino objetivamente difícil ya que expone a los delincuentes en relación con otros delincuentes no disociados.

El camino trazado hasta aquí no puede sino poner en tela de juicio a los creyentes y su testimonio a lo largo de la historia, que no siempre se ha ceñido al mandato del Creador. Cómplice de una lectura superficial de la Sagrada Escritura por parte del pueblo hebreo, cuyas raíces culturales mesopotámicas se remontan al Código de Hammurabi, la impronta mosaica de la retribución se ha arrastrado a lo largo de los siglos, de la que incluso Jesús, culpable de no haber sido el gran retribuidor como Moisés, fue víctima. Y es precisamente esta idea retributiva, apoderándose de todo el núcleo de la fe cristiana, la que ha desvirtuado su esencia. Lo que sucede, con Adán primero y Caín inmediatamente después, señala el camino. Dios va tras Adán porque suya es la justicia del primer paso, cosiendo túnicas de piel cubre la desnudez del fracaso de Adán y la de cada uno de nosotros. Y a Caín, que huye tras el asesinato de su hermano, porque es consciente de que la ley de la balanza que él mismo instituyó se convierte en un bumerán para él -al haber considerado a Abel negativo para sí, cualquiera podría haberlo considerado negativo para él y eliminarlo-, Dios le marca en la frente para que nadie se vengue de él. Porque el encuentro con Dios hace la Verdad, por eso es pesado; pero sigue siendo un encuentro de liberación.

Así, se revela irrefutablemente que lo salvífico no es el mal sufrido en la Cruz, sino el amor llevado hasta la Cruz.

He aquí el desafío de la Resurrección: creer que la fidelidad al bien ante el mal es lo único más grande que la muerte. Por eso, el cristiano es aquel que permanece fiel al bien incluso ante el riesgo de la muerte. No hay otro aspecto motivador de la fe. El testimonio de la Cruz es el designio del bien frente al mal. Saliendo de los escollos arbitrarios de una lectura distorsionada de *Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*, es decir, del riesgo de la irrelevancia del mensaje cristiano respecto a las dinámicas colectivas de las relaciones humanas, es necesario retomar la exhortación montiniana a construir la Civilización del Amor en todas partes, incluso en las relaciones entre los pueblos, como respuesta a la manifestación más verdadera y real de la caridad.

Y precisamente para responder al anhelo de Montini y para comprender cuánto hay de verdad y de compromiso -por parte de los creyentes- en el camino de la construcción de la civilización del amor, debemos preguntarnos si nuestras democracias son capaces de producir líderes que tengan grandes visiones culturales, visiones inclusivas y no divisivas. Visiones capaces de transmitir a las generaciones futuras esa idea ganadora de la paz propia del modelo europeo: la de una unificación progresiva de los pueblos que - soslayando la estupidez del ejercicio de la guerra y de las políticas de opresión - no proceda por conquista sino por adhesión.

4. Justicia y diálogo

“Decir que éste es un mundo injusto es decir que es un mundo que no reconoce el Tú”. A partir de este claro supuesto, que constituye el punto de aterrizaje final del informe del profesor Montanari, también catedrático de Cattolica, se desentraña el delicado razonamiento que relaciona la Justicia con el Diálogo.

Nos hemos acostumbrado a escuchar la justicia articulada en tantos nexos diferentes: justicia política, justicia legal, justicia revolucionaria, por nombrar sólo algunos. Pero no estamos familiarizados con el nexo entre justicia y caridad, ya que no se encuentra en ningún contexto de correspondencia. Este nexo está, por supuesto, fuera de toda corresponsabilidad y, sobre todo, es un nexo que recuerda fuertemente la relación Yo-Tú. El tema del Tú subyace y sustituye a toda dimensión social. Por eso, el concepto ya mencionado de derroche de democracia, en un contexto actual en el que la lógica dominante de la guerra despersonaliza a las personas, significa hacer añicos la sociedad, produciendo un individualismo generalizado, empezando incluso por el lenguaje. Hoy en día, la palabra "relación" ha desaparecido casi por completo del paisaje de una cultura pret a porter, para dejar espacio al concepto de interacción, que traiciona una visión egocéntrica-egoísta que sustituye la relación yo-tú por el reflejo yo-yo.

Recordando al filósofo Agamben, el profesor Montanari se centra en el vuelco que da Kant al supuesto cartesiano: existo luego pienso, y existo en la medida en que estoy en relación con el otro. Reconocer al otro no es, pues, una opción, sino un deber. He aquí la clave de la justicia. Porque no podemos disponer de los demás; podemos ignorarlos, violando el principio de

relacionalidad, pero no disponer de ellos. A lo largo del tiempo, la justicia ha sido considerada como un valor, corriendo el riesgo de situarse en una pendiente resbaladiza, sintetizada en la alternativa de los valores relativos y absolutos. Una alternativa que, en cambio, conviene soslayar para centrarse en el concepto indiscutible del hombre como ente finito. De lo que se deduce que cualquier pensamiento, diseño o producto del hombre es, por su propia naturaleza, finito. La diferencia también pertenece a nuestra finitud y, por tanto, no puede ser demonizada. Esto nos lleva a comprender que existe una ulterioridad que, en el mundo, se denomina alteridad. Este es el tema de la relación: cada yo es el tú del otro, y replegarse al yo-yo corre el riesgo de dañarse en esta dimensión de total ignorancia-indiferencia del otro.

El tiempo en el que vivimos es el tiempo definido por la secuencia: globalización-tecnología-finanzas. Un tiempo totalmente pragmático en el que, de nuevo Agamben, argumenta que la pensabilidad y la representabilidad se han vuelto vacías porque el conocimiento simplemente ha renunciado a una representación lógica del mundo.

El destroz social producido por las tecnologías, la disolución de la vida en común y el hábito de sistemas de razonamiento inmediatos, irreflexivos y argumentados, que conducen a reacciones emocionales -borrando de un plumazo aquella división estratificada entre el pueblo y los intelectuales en la que estos últimos organizaban el mundo- no dice con qué herramientas cognitivas, con qué mecanismos mentales, con qué conocimiento de la realidad distinto del que transmiten las emociones y los mensajes, se toman las decisiones.

Citando el libro de los Proverbios (12.17) Montanari recuerda: *Decir la verdad es proclamar lo que es justo*. Es decir, no sólo entrar en contacto verbal con el otro, sino respetar su diferencia.

Con un razonamiento sutil, el ponente exploró cómo no es correcto atribuir a la justicia el concepto que siempre se le ha asociado a lo largo de los siglos: la igualdad. Atribuyendo así un elemento valorativo a una dimensión descriptiva de la condición humana. Yo ya soy diferente de mi Yo. Por lo tanto, no puede, lo diferente, significar negatividad. El binomio justicia-igualdad es un error porque implica una labor de desautorización de la alteridad a través de su consideración negativa.

Mejor acudir a un término hoy poco en boga pero que no deja lugar a dudas: la paridad. La igualdad ontológica, por tanto material, lleva en sí el mensaje de que, puesto que todos somos iguales como entidades finitas, yo violo al otro si no lo reconozco. Basta pensar en cómo, en los campos de concentración, se quitaba el nombre. Un gesto de sustracción de igualdad y prevaricación existencial. Entidad finita e igualdad existencial. Un concepto tan verdadero como difícil.

SESIÓN DE OTOÑO 2023 DE LA CONFERENCIA DE ONG DEL CONSEJO DE EUROPA (ESTRASBURGO)



Begoña Ocio, la Delegada Permanente de Pax Romana para la Conferencia, ante la losa con la declaración de los fundadores del Consejo de Europa.

La Sesión de Otoño de este año 2023 se ha celebrado durante los días 9,10 y 11 de Octubre; como siempre, en el edificio "Agora" de Estrasburgo.

Los informes y debates de esta edición han estado dedicados, preferentemente, a cuestiones de funcionamiento. Por una parte, las relaciones de la Conferencia con el resto de órganos del Consejo de Europa, a la luz de las prioridades definidas en la Declaración de la Cumbre de Reikjavik. Y por otra, el propio funcionamiento interno de la Conferencia, de cara a las nuevas elecciones de Presidencia y Comisión Permanente que tendrán lugar el próximo mes de Abril, en la Sesión de Primavera 2024.

1. Relaciones de la Conferencia con el resto de órganos del Consejo de Europa

La Declaración de la cumbre de Reikjavik, Mayo 2023, (ver: rm.coe.int/4th-summit-of-heads-of-state-and-government-of-the-council-of-europe/1680ab40c1) ha subrayado con más precisión las prioridades a las que deben atender los órganos del Consejo. Tal y como Marija PEJCINOVIC, Secretaria General, anunció en la anterior Asamblea de Primavera Abril 2023, estas prioridades ponen el acento, entre otras cuestiones, en la necesidad de conseguir una participación más directa de la Sociedad Civil.

En este sentido, el 15 de Septiembre de 2023 tuvo lugar el primer encuentro de la Secretaria con 85 ONGs, 45 pertenecientes a la Conferencia y otras 40 externas a la misma (ver: <https://www.coe.int/fr/web/portal>) En este encuentro fue presentado el primer esbozo de remodelación que están pensando aplicar a los Comités Directores que son los que se ocupan del asesoramiento directo al Consejo de Ministros, preparando las orientaciones de Resoluciones, Recomendaciones etc.

En mayo del 2024, Litchenstein organizará el próximo Comité de Ministros y se espera que para entonces pueda ser presentado el nuevo proyecto.

Desde el punto de vista de la mejora de las relaciones de la Conferencia con estos Comités Directores, las reclamaciones más destacadas por la Asamblea fueron la posibilidad de cooperar teniendo una presencia directa de representantes de la Conferencia en dichos Comités y la recuperación de una competencia perdida como es la autorización de los presidentes de las comisiones de trabajo de la Conferencia para consultar, en cualquier

momento, los expedientes correspondientes a las distintas resoluciones, recomendaciones etc, durante el propio proceso de preparación.

Actualmente ya existe la presencia de OINGs en estos Comités Directores con el estatus de Observadores pero el carácter participativo de las OINGs pertenecientes a la Conferencia parece ser incompatible con el reglamento actual que regula la actuación como observadores. Es decir, actualmente, las OINGs que forman parte de la Conferencia están facultadas para hacer propuestas de recomendación directamente al Consejo de Ministros pero estas mismas OINGs no pueden influir en el proceso de elaboración de las Recomendaciones que preparen los Comités Directores. La Asamblea propuso que este tema sea trabajado por el nuevo equipo directivo que salga elegido en las próximas elecciones.

Según la exposición de Daniel POPESCU, con motivo de su comparecencia ante esta Asamblea, (jefe de la Democracia y la Gobernanza del CdE,) responsable directo de la remodelación de estos órganos, el interés del CdE por reforzar la presencia de la Sociedad Civil es posible que redunde en la propuesta de elegir algunos representantes directos de la Conferencia en diferentes instancias.

Durante la Cumbre de Reikjavik, Erdgard ERMISCHER, presidente de la Conferencia, y único representante de la Sociedad civil ante el Comité de Ministros, tuvo la ocasión de constatar cómo varios ministros desconocían absolutamente la existencia y el funcionamiento de la Conferencia. Para paliar esta falta de conexión, según parece, es posible que próximamente se organice alguna reunión anual con el fin de que la Secretaria General y el comité director para la Democracia puedan tener información regular de cuál es la evolución de los trabajos de nuestras OINGs. (Descargo del Presidente respecto a la presencia de la Conferencia en la Cumbre de Reikjavik)

Por último, en este apartado de relaciones de la Conferencia con las demás instancias del CdE, cabe destacar la aprobación de la Recomendación presentada por el Comité para el seguimiento de la regulación de la IA. Esta recomendación está orientada a la regulación de la IA para su uso en la Educación.

Ver: <https://rm.coe.int/conf-ag-2023-rec4-projet-de%20recommandation-concernant/1680ac8e26>

2. Funcionamiento interno de la Conferencia: Elecciones, Primavera 2024

La renovación de la Presidencia y la Comisión Permanente, que tendrá lugar en la próxima Asamblea General de Abril 2024, ocupó la mayor parte de la sesión del último día. Con este motivo se estableció el calendario para la presentación de candidatos y se recordaron las condiciones y normas que regulan dicho proceso. Ver: <http://www.coe.int/fr/web/ingo/committees>. Pinchar en “Sessions”

En este marco, hubo algunas advertencias importantes para todas las OINGs. Por una parte, la importancia de tener actualizados todos los datos que nos identifican en la Base de Datos de la Conferencia. Por otra, la conveniencia de que de aquí al término de las elecciones, no haya ningún cambio en las coordenadas electrónicas de la persona que vaya a encargarse del voto en la Sesión de Primavera. Según anunciaron la votación se hará a través del ordenador, con el fin de aunar los votos en línea y los presenciales.

Por último, en el plazo de estos próximos seis meses tendrá lugar la evaluación de la participación de las

OINGs en las actividades de la Conferencia con el fin de renovar el reconocimiento de nuestro estatus participativo. En este sentido, la Comisión Permanente nos enviará un cuestionario a cada OING con el fin de recabar información precisa sobre las actividades en las que hemos realizado aportaciones.

Por su parte, la Asamblea hizo una propuesta para mejorar la coordinación interna entre el desarrollo de los trabajos de los Comités y el funcionamiento de la Comisión Permanente. En este sentido se propuso realizar 2 o 3 encuentros a lo largo del año entre los presidentes de los Comités, la presidencia de la Conferencia y los miembros de la Comisión Permanente. La propuesta fue muy bien recibida por todas las partes implicadas.

3. Desarrollo de los contenidos de trabajo de los Comités

Pocas novedades. La mayoría de los comités están completando el trabajo iniciado en 2021, con el fin de aprovechar este último año de prórroga al tiempo que empiezan a preparar el nuevo tema que tendrán que revalidar en la próxima sesión de Primavera.

En este sentido, en el comité Migraciones hemos empezado a preparar el nuevo objetivo a alcanzar en lo que se refiere a la problemática de la vivienda como condición clave para una inserción exitosa de las personas migrantes. Todas las aportaciones que podáis hacernos para un mejor enfoque de este tema nos serán de una gran ayuda.

En esta Sesión de Otoño, solamente el comité para la defensa de los derechos de las mujeres tuvo un protagonismo relevante. En la sesión del lunes 9, por la mañana hubo un espacio especial para una mesa redonda en la que participaron los presidentes de todos los comités.

Cada uno explicó en qué consistía la especificidad de la problemática femenina, según la pertinencia para cada caso. Este encuentro puso en evidencia que todos los comités tienen en cuenta esta problemática. De cara al futuro intentarán ver si es posible abordar algún aspecto concreto de forma transversal. (ver: <https://rm.coe.int/note-conceptuelle-du-debat-du-comit%C3%A9-les-ong-en-tant-que-defenseurs-de/1680ac9e30>)

Pensando ya en la próxima “legislatura” hubo una presentación de dos nuevos temas posibles. El Urbanismo de calidad y el medioambiente en tanto que derechos sociales. (Grupo de Arquitectos +foro de Davos) y, por otra parte, el problema del trabajo en condiciones de esclavismo moderno, ligado a la trata y tráfico de personas.

Respecto a este último tema, Katharine BRYANT Y Abigail MUNROE, presentaron un informe contundente, basado en encuestas realizadas a lo largo de estos últimos 5 años en relación a 160 países. Con datos recogidos de forma directa e indirecta a través de informes de la OIT y la OIM. Su objetivo va a ser redactar una Recomendación que contribuya a promover medidas que ayuden a mostrar la transparencia en toda la cadena de aprovisionamiento.

Finalmente, el nuevo comité sobre el derecho al deporte a lo largo de toda la vida, realizó un encuentro en paralelo a la sesión, con el fin de terminar de perfilar la delimitación de su contenido y consolidar la red de OINGs que van a darle apoyo.

Llamamiento a los miembros de la red PAX ROMANA

Si algún miembro de nuestra red Pax Romana, estáis interesados en participar en alguno de estos nuevos grupos podéis dirigiros directamente a Begoña Ocio, delegue-coe@icmica-miic.org, con el fin de poneros en contacto con el presidente del comité correspondiente.

A continuación, os recuerdo también cuáles son los comités que tienen previsto seguir trabajando otros tres años a partir de la Asamblea de Primavera 2024. Vuestra participación en cualquiera de ellos sería igualmente interesante.

- Derechos de las personas migrantes, refugiados y exiliados
- Diálogo interreligioso e interconviccional,
- Crisis medioambiental y sanitaria,
- Derechos sociales y seguimiento de la Carta Social Europea,
- Derechos del niño,
- Derechos de las mujeres,
- Inteligencia Artificial,
- Educación.

Para consultar información detallada sobre cada comité, en relación al trabajo realizado durante estos 2 años y medio, entrar en la pagina web de la Conferencia: <http://www.coe.int/fr/web/ingo/committees> . Entre los documentos que todos los comités publican en su correspondiente apartado encontrareis el “Rapport, abril 2023”. Dentro del informe se recoge lo realizado hasta ahora y las previsiones de futuro.

Pobeña, Noviembre 2023



Discurso del embajador irlandés en conmemoración del día de lucha contra la pobreza. Presentación de la copia en inglés de la Losa con la declaración de los fundadores del Consejo de Europa.



Escultura de Rodin "Los burgueses de Calais" Reivindicación de los derechos de los ciudadanos libres. Esta escultura preside la entrada del Palacio de Europa, sede de la Asamblea Parlamentaria y del Comité de Ministros del CdE.



Sede de la Conferencia de ONGI del Consejo de Europa

HACIA LAS ELECCIONES EUROPEAS Y MÁS ALLÁ



Stefano Ceccanti, Profesor de Derecho Público Comparado Ciencias Políticas Roma La Sapienza.

Las elecciones europeas de junio se celebran en una fase muy delicada.

Hay un aumento de las desigualdades dentro de los países desarrollados maduros, lo que va de la mano con un reequilibrio no menos espectacular de las desigualdades entre estos países y aquellos con desarrollo reciente.

El programa de la Unión Europea "Next Generation EU", durante el Covid, representó un punto de inflexión histórico, la adhesión de un nuevo paradigma de compromiso a favor del mercado y la democracia, en lugar de las anteriores obsesiones por la austeridad, aceptando la idea de

utilizar una deuda europea para garantizar una solidaridad efectiva y que se está consolidando con la revisión del Pacto de Estabilidad.

Estamos ante un nuevo paradigma de políticas que requiere una nueva estructura institucional más capaz de tomar decisiones mayoritarias y una cooperación reforzada, especialmente entre países que ya han optado por dividir el sistema monetario.

Diferencias con lo ocurrido en otros contextos, en particular en los Estados Unidos de América, donde el populismo trumpiano todavía parece altamente competitivo de cara a las elecciones Presidenciales del próximo mes de noviembre, y esto es ciertamente un problema global muy grave,. La situación europea, en la perspectiva de las elecciones de junio, parece decididamente mejor. Los escenarios apocalípticos sembrados no parecen tener fundamento De hecho, la conformación del futuro Parlamento Europeo que votaremos en julio, en la que la mayoría de de las fuerzas populistas y extremistas sean decisivas no parece en absoluto realista.

El conjunto de grupos euroescépticos, Identidad y Democracia y Conservadores y Reformistas están experimentando un crecimiento significativo en algunos países, pero de forma limitada a nivel continental, algo menos del 5% de escaños.

Algunos sitios interesantes, empezando por Europe Elects, actualizan periódicamente a finales de cada mes, la posible composición del Parlamento Europeo basándose en encuestas sobre intenciones de voto. De los 27 resultados nacionales, respecto a 2019, se observa una mayor fragmentación y el relativo (muy relativo) giro a favor de la derecha euroescéptica, más en detrimento del primer grupo, el centro-centro-derecha PPE, que caería unos veinte escaños, manteniéndose a la cabeza. En el segundo y el tercero, los socialdemócratas y los liberales, que perderían unos diez cada uno, manteniendo al mismo tiempo sus respectivas posiciones.

Como es sabido, las elecciones europeas son importantes sobre todo porque son el preludio de un paso fundamental dentro de algunas semanas: la elección, mediante votación secreta, al inicio de la legislatura, con una mayoría absoluta de los miembros del Parlamento, de un Presidente de la Comisión indicó primero por el Consejo de Jefes de Gobierno. El candidato que va a la votación en la Cámara es elegido por este último organismo, en el que los dos gobiernos objetivamente más relevantes, el alemán y el francés, están dirigidos por fuerzas proeuropeas, por un socialdemócrata y un liberal. Por lo tanto, ni siquiera la presidenta del Consejo italiano, más allá de sus propios deseos subjetivos, puede pretender eludirlos.

Hay diferentes motivaciones para quienes prevén un escenario trumpiano también para la Unión Europea, algo que las cifras desmienten radicalmente. La primera puede ser simplemente la ignorancia o, en el mejor de los casos, el deseo de movilizar al electorado describiéndose a sí mismos como ganadores por sí solos. Centrémonos en esto primero, si no es ignorancia, no deja de ser propaganda infundada que ignora u oculta tres elementos fundamentales: se olvidan los resultados de 2019 (por ejemplo a los demo socialistas les fue mal entonces, por lo que no pueden perder mucho ahora); las elecciones europeas son la suma de 27 resultados nacionales que se equilibran en gran medida porque los motivos de votación son predominantemente nacionales, relacionados con el deseo de recompensar o castigar a los gobiernos en ejercicio, que son de diferentes colores; además, votamos con sistemas proporcionales que fotografían los movimientos limitados de los votos en los escaños, que no los amplifican. Más precisamente, el juego se da en los países más poblados, que tienen el mayor número de asientos.

En 6 de los 27 estados, se elige poco más de la mitad de los eurodiputados: Alemania, Francia, Italia, España, Polonia 52. En Alemania, en comparación con 2019, el AfD aumentará significativamente (en el grupo con la Liga) y bajarán los verdes, que luego hicieron una hazaña, habrá movimientos mínimos entre otros; en Francia hubo una gran fragmentación en 2019 que tenderá a confirmarse; en Italia, el movimiento principal estará dentro del centro-derecha, donde la FDI le quitará votos y

escaños a la Liga; en España PP y Vox se harán cargo de los restos de los ya fallecidos liberales de Ciudadanos. Más interesantes desde el punto de vista político, no numérico, son los datos de Polonia, donde el pasado mes de octubre tuvo lugar una campaña para las elecciones políticas, con un choque frontal a vida o muerte, con tintes de la campaña italiana de 1948. entre el popular Tusk y el PiS, aliado de Meloni, con alternancia de Gobierno a favor del primero.

Todo indica, por tanto, que la piedra angular de la futura mayoría será similar a la actual, es decir, basada en los tres grupos de demócratas y socialistas, liberales y populares. Desde el punto de vista de las opciones políticas concretas, sabemos que las personas que se adhieren a las realidades de la Pax Romana en Europa se mueven en su gran mayoría dentro de los límites de la mayoría proeuropea, con predominio de los demócratas y socialistas, pero también con presencias entre esa parte de los populares más cercana a la inspiración abierta de la DC de posguerra y entre los liberales.

Sin embargo, esto evidentemente no puede significar que la mayoría saliente se confíe en los laureles.

¿Cuáles son los principales desafíos para continuar el punto de inflexión ocurrido con Next Generation EU?

El primero es el institucional. Así como las instituciones de posguerra no podían ser simplemente una réplica de las anteriores, incluso si en el caso europeo la necesidad de discontinuidad deriva de un éxito (el club registra cada vez más propuestas de membresía) y no de un fracaso, la lógica unánime -confederal parece obsoleta.

Ya ineficaz para gestionar una Europa de los 27, sería fatal para una UE aún más grande. De ahí la necesidad de diferenciar entre distintos niveles de membresía y de aplicar el principio de mayoría más estrictamente en el núcleo duro de una lógica federal.

El segundo es el del papel internacional que debe asumirse, desempeñando un rol impulsor del nacimiento de las instituciones europeas y de la OTAN. La Unión, especialmente tras la salida del Reino Unido y ante las incertidumbres de la orientación estadounidense, además de instituciones renovadas, también necesita una política de defensa común para afrontar las crisis en pie de igualdad con los Estados Unidos y en coordinación con ellos, gestionar las crisis que se desarrollan cerca de sus propias fronteras, además de una política exterior común que conduzca también a una representación coordinada en la ONU, a partir de formas de concertación del único asiento permanente en el Consejo de Seguridad, el de Francia.

En todo esto debemos plantearnos también el problema del papel de la comunidad eclesial. Hoy en día es una pequeña minoría en Europa, pero no irrelevante, sobre todo si consideramos que Europa es una federación de muchas minorías. El pontificado de Francisco, procedente del Sur del mundo, ha colocado al catolicismo europeo en una posición sin precedentes. Las demandas del Sur del mundo se han recuperado positivamente, pero existe el riesgo de que se produzca un problema invertido respecto de los dos pontífices anteriores:

una lectura basada en el eje Norte-Sur corre el riesgo de devaluar otras dimensiones como la de la distinción clara entre democracias y autocracias, típicas de los pontífices europeos. En particular, la experiencia de las relaciones con la democracia estadounidense, estructuralmente diferente, positiva y solidaria para los europeos, conflictiva y llena de zonas oscuras con el Sur del mundo, corre el riesgo de no comprender la diferencia entre la necesaria cercanía entre todas las democracias con las que La Iglesia católica estaba vinculada al Concilio por acuerdos pragmáticos, aunque necesarios, con regímenes autocráticos. El riesgo es el de un retorno inconsciente a una especie de equidistancia entre las formas de Estado, similar a la expresada por algunos de los países BRICS, herederos de los no alineados. Ahora bien, si con la canonización de Mons. Romero reconoció, aunque tardíamente, las razones de un Sur que no podía tomar

como prioridad la caída de la URSS pero que se oponía con razón a algunas opciones apoyadas especialmente en América del Norte, parece importante que se mantenga firme, también en comparación a la agresividad reconfirmada de Rusia y China, el legado europeo de estrechos vínculos entre democracias, incluida la norteamericana a la que el continente debe la expansión de la democracia antes y después de 1989. Ayer era Occidente el que debía incorporar las partes de verdad provenientes del Sur, del vasto proceso de liberación iniciado por la Asamblea de Medellín de 1968, en las diversas vertientes en gran medida susceptibles a las Teologías de la liberación.

Hoy es la Iglesia dirigida de un Papa venido del Sur la que está llamada a integrar estas nuevas exigencias con las lecciones tradicionales de Gasperi, Adenauer y Schuman, que el conflicto ucraniano nos revela como plenamente actuales. No es una tarea fácil, pero sí necesaria.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos las contribuciones de los autores y de todo el equipo editorial, incluido:

- Begonia Ocio de País Vasco
- Nuria Sastre de Barcelona
- Sylvia Caceres de Peru
- Jeison Oviedo de Colombia
- Elisabeth Muller de Colombia
- Lala Franco Candel de España
- Muchas gracias a todos los miembros por su apoyo para el éxito de 2024.

